

Alfredo Gutiérrez Girault
José Siaba Serrate

LA AGENDA DEL G20 EN LAS REUNIONES DE ARGENTINA Y JAPÓN

Qué esperar del G20
Arabia Saudita

LA AGENDA DEL G20 EN LAS REUNIONES DE ARGENTINA Y JAPÓN

QUÉ ESPERAR DEL G20 ARABIA SAUDITA

Alfredo Gutiérrez Girault y José Siaba Serrate

Documentos de Trabajo
Nº 102
SEPTIEMBRE 2019

Proyecto desarrollado con el apoyo de la
Fundación Konrad Adenauer en Argentina

CONSEJO ARGENTINO PARA LAS RELACIONES INTERNACIONALES

Las opiniones expresadas en esta publicación son exclusiva responsabilidad
de sus autores y no reflejan necesariamente el pensamiento del CARI

Documentos de Trabajo

N° 102

SEPTIEMBRE 2019

ISSN 1668-933X

CARI Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales
Uruguay 1037, piso 1º, C1016ACA. Buenos Aires, República Argentina
Teléfono: (005411) 4811-0071 al 74 - Fax: (005411) 4815-4742
Correo electrónico: cari@cari.org.ar - Sitio web: www.cari.org.ar

AGRADECIMIENTOS

Deseamos expresar en primer lugar nuestro agradecimiento a la Fundación Konrad Adenauer en la Argentina y al Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI) por el apoyo brindado a este proyecto. En segundo lugar, nuestro reconocimiento especial a los demás autores y expertos que han participado en la elaboración de este documento: Eugenio Díaz Bonilla, Raúl Ochoa, Martín Piñeiro, Valeria Piñeiro, Adalberto Rodríguez Giavarini y Andrés Schelp.

Por último, muchas gracias también a Pablo Ava y Gustavo Martínez por su trabajo de coordinación general y a Carmen Leimann-López por su colaboración.

Alfredo Gutiérrez Girault y José Siaba Serrate

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	9
1. PANORAMA DE LA ECONOMÍA INTERNACIONAL.....	13
Alfredo Gutiérrez Girault	
1.1. Crecimiento económico; prolongado período de expansión con suave tendencia a la desaceleración	13
1.2. Tasa de interés, programas de facilitación monetaria y equilibrios macroeconómicos.....	17
1.3. Desaceleración en el crecimiento del comercio.....	19
1.4. El cuadro de situación en el mercado de trabajo y la desocupación.....	21
1.5. El rol del G20 en una economía en crecimiento sostenido	25
2. EL FUTURO DEL TRABAJO	27
Alfredo Gutiérrez Girault	
2.1. El futuro del trabajo: cambios en el perfil de oferta y demanda	27
2.2. El G20 y los dilemas del mundo del trabajo.....	30
2.3. Algunas contribuciones concretas de la reunión del T20 en Argentina en relación con el futuro del trabajo.....	32
3. LA ARQUITECTURA FINANCIERA INTERNACIONAL	35
José Siaba Serrate	
3.1. Los compromisos alcanzados.....	37
3.2. El multilateralismo en jaque.....	38
3.3. La contribución del T20 como cantera de ideas.....	38
4. SEGURIDAD ALIMENTARIA Y AGRICULTURA SUSTENTABLE EN EL CONTEXTO DEL T20/G20.....	41
Martín Piñeiro, Valeria Piñeiro y Eugenio Díaz-Bonilla	
4.1. Seguridad alimentaria y agricultura sustentable en el T20 durante la presidencia argentina	42
4.2. Colaboración y actividades conjuntas entre el Grupo de Trabajo III del T20 y el B20	45
4.3. Las actividades de los ministros de agricultura en el contexto del G20.....	45
4.4. Seguridad alimentaria y agricultura sustentable durante las presidencias de Japón y Arabia Saudita.....	46

5. COMERCIO, INVERSIONES Y COOPERACIÓN TRIBUTARIA EN EL T20/G20.....	49
Raúl V. Ochoa	
5.1. El T20 en Argentina – El Task Force N° 7	
Comercio, Inversiones y Cooperación Tributaria.....	50
5.2. El T20 en Japón – El Task Force N° 8 Comercio, Inversiones y Globalización.....	50
6. LA NECESIDAD DE FORTALECER LA COHESIÓN SOCIAL	
Y LA DINÁMICA DE LA GOBERNANZA GLOBAL	55
Andrés Schelp	
CONCLUSIONES	61

PRESENTACIÓN

El G20 es la reunión de líderes globales más importante de la política internacional. Desde el punto de vista organizativo es un foro, y como tal se caracteriza por su naturaleza no burocrática, cuyos miembros permanentes son 19 países de todos los continentes (Alemania, Arabia Saudita, Argentina, Australia, Brasil, Canadá, China, Corea del Sur, Estados Unidos, Francia, India, Indonesia, Italia, Japón, México, Reino Unido, Rusia, Sudáfrica, Turquía, a los cuales se suma una representación adicional por la Unión Europea).

Es el principal espacio de deliberación política y económica del mundo. En conjunto, las entidades políticas representadas en el G20 reúnen el 66% de la población mundial y el 85 % del producto bruto mundial.

El G20 cuenta además con 14 organizaciones internacionales socias, cuyas presidencias también integran el foro:²

- Mundiales (7): Naciones Unidas (ONU), Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial, Consejo de Estabilidad Financiera (FSB), Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización Mundial de Comercio (OMC) y Organización Mundial de la Salud (OMS)
- Regionales (7): Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), Unión Africana, Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), Comunidad del Caribe (CARICOM), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) y Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)

Junto al G20 se organizan los denominados grupos de afinidad. Estos grupos representan a diversos sectores de la sociedad civil, del trabajo, de los negocios, del pensamiento, de la juventud, entre otros.

El grupo de afinidad T20, durante el G20 Argentina, estuvo a cargo del Consejo Argentino para las Relaciones internacionales (CARI) y el Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC). Estas organizaciones determinaron para su organización 10 Grupos de Trabajo (*Task Forces*):

a) El futuro del trabajo y la educación para la era digital

Este grupo de trabajo emitió recomendaciones para que los Estados alcancen un mercado laboral en donde la demanda y oferta de habilidades sea equilibrada, que disminuya las inequidades y promueva el desarrollo económico y social. Además, brindará consejos para un sistema educativo con igualdad de oportunidades.

b) Cambio climático e infraestructura para el desarrollo

Este grupo de trabajo se enfocó en debatir cómo fomentar la inversión en materia de infraestructura para estimular la producción y promover fuentes de energía eficientes. Además, desarrollará recomendaciones para impulsar la economía verde.

c) Seguridad alimentaria y agricultura sostenible

Este grupo de trabajo debatió cómo mejorar los sistemas de producción y la seguridad alimentaria de la población mundial para satisfacer la demanda de alimentos y reducir las desigualdades. Además, dará recomendaciones sobre cómo lograr prácticas de agricultura que aseguren un manejo sustentable de los recursos naturales.

d) Equidad económica de género

Este grupo hizo propuestas para incentivar los derechos económicos de las mujeres; específicamente, reducir la brecha de género en el mercado laboral, con acento en el potencial de los miembros del G20 para promover la equidad de género.

e) Cooperación con África

Este grupo de trabajo tuvo como objetivo coordinar los esfuerzos de cooperación del G20 con África, fortalecer el compromiso de los miembros del grupo multilateral con su agenda 2063 y explorar opciones de políticas públicas para promover el desarrollo sostenible en todo el continente.

f) La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Este grupo de trabajo se concentra en las estrategias para monitorear el progreso sobre el logro de los Objetivos del Desarrollo fijados por las Naciones Unidas en 2015. Además, buscará mecanismos para promover su implementación por los países miembros del G20.

g) Comercio, inversión y cooperación impositiva

Este grupo de trabajo examina cómo fomentar un sistema de comercio basado en reglas claras, que amplíe los beneficios de la economía mientras provea las herramientas para proteger a los perjudicados por la globalización. Además, generará recomendaciones para avanzar en la agenda impositiva del G20.

h) Cohesión social, gobernanza global y el futuro de la política

Este grupo de trabajo tiene como objetivo final reducir los riesgos de las crisis políticas y sociales y generar una sociedad más unida, justa e inclusiva.

i) Una arquitectura financiera internacional para la estabilidad y el desarrollo

Este grupo de trabajo trata temas relacionados con el diseño y la mejora de la arquitectura financiera internacional y ofrecerá recomendaciones sobre política monetaria para países desarrollados y en vías de desarrollo.

j) Migraciones

Este grupo evalúa las experiencias de cada país en materia de flujo migratorio, incluyendo tanto la migración forzada como la que se produce por factores económicos y demográficos.

En particular el gobierno argentino puso énfasis en los temas de futuro del empleo, seguridad alimentaria e infraestructura para el desarrollo.

Un grupo de consejeros del CARI tuvo a su cargo la coordinación de algunos de estos grupos de trabajo, y en este informe se vuelcan sus principales conclusiones, tanto para lo que sucedió en Argentina como para lo sucedido en el T20 Japón.

Estos profesionales son: Raul Ochoa, Félix Peña junto a Andrés Schelp, José Siaba Serrate, Alfredo Gutiérrez Girault y Martín Piñeiro.

La coordinación general y la dirección de las investigaciones y propuestas estuvo a cargo de Gustavo Martínez y Pablo Ava.

A todos ellos el agradecimiento de la institución por representarla en el T20 de forma totalmente voluntaria.

Agradecemos también a la Fundación Konrad Adenauer, que permite la impresión y divulgación de este material.

A continuación se expone una presentación por parte de los protagonistas de las tareas realizadas en las *Task Forces* en las que los consejeros del CARI tuvieron un papel de coordinación.

1. PANORAMA DE LA ECONOMÍA INTERNACIONAL

ALFREDO GUTIÉRREZ GIRAULT

1.1. Crecimiento económico; prolongado período de expansión con suave tendencia a la desaceleración

La economía mundial transcurre en un extendido período de expansión. Luego de un año de estancamiento en 2009, en la década 2010-19 el PIB mundial (corregido por la PPA) según los cálculos del FMI ha aumentado 44%, a una tasa media anual de 3,8%.

Dos características del crecimiento mundial en la década: i) ha sido ininterrumpido; y ii) la volatilidad de la tasa de crecimiento ha sido extremadamente baja, cuando se compara el PIB anual (más allá de que hayan existido aceleración o desaceleración en las tasas de variación interanuales o trimestrales).

En resumen, el mundo lleva ya cuatro décadas creciendo a una tasa media anual de 3,45%. Si bien el rol de locomotora ha ido cambiando con el tiempo, se trata de un desempeño que contradice las hipótesis pesimistas de la inminencia de una suerte de estancamiento secular.

Es en ese marco que la estimación de crecimiento del PIB (corregido por la PPA) para 2019 y la proyección para 2020, 3,0% y 3,2% respectivamente, sugieren una desaceleración focalizada en el segundo semestre de 2019 que se prolonga en el año siguiente.

Las economías desarrolladas crecieron en la década 2010-19 21,8%, es decir, al 2% anual acumulativo. La primera parte de la década estuvo marcada por la caída de 3,4% del PIB conjunto de este grupo de economías observado en 2009, que exigió un esfuerzo significativo de recuperación, caracterizado por avances y retrocesos, sobre todo en la Unión Europea, donde todavía en 2012 y 2013 se registraron caídas del PIB. Como puede observarse en la Tabla I, el crecimiento de la década 2010-19 fue inferior al de las décadas 80-89 y 90-99, aunque implicó una mejora respecto de la década 2000-2009.

Parece claro que hay un patrón secular hacia la desaceleración: en ningún año de la década 2010-19, salvo en 2010, el crecimiento del PIB de las economías desarrolladas superó el de las décadas 1980-89 y 1990-99. La estimación para 2019 y la proyección para 2020, 1,7% y 1,5% respectivamente, sugieren que esta tendencia se mantendría.

TABLA I
CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA MUNDIAL
(tasa anual de variación del PIB)

	80-9	90-9	00-9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
Mundo (PPA)	3,4	3,0	3,6	5,4	4,3	3,5	3,5	3,6	3,4	3,4	3,8	3,6	3,0	3,2
Economías Avanzadas	2,9	2,3	1,6	3,1	1,7	1,2	1,3	2,1	2,3	1,7	2,4	2,2	1,7	1,5
EEUU	2,7	2,4	1,8	2,5	1,6	2,2	1,7	2,5	2,9	1,6	2,2	2,9	2,2	1,7
Área Euro	2,3	2,0	1,2	2,1	1,6	-0,9	-0,2	1,3	2,1	2,0	2,4	1,9	1,2	1,4
Japón	3,8	1,5	0,8	4,2	-0,1	1,5	2,0	0,4	1,2	0,6	1,9	0,8	0,9	0,1
Otras	4,5	3,5	2,4	4,6	2,9	1,9	2,3	3,0	2,0	2,1	2,9	2,6	2,0	2,2
Economías en Desarrollo	4,3	5,3	6,0	7,4	6,4	5,4	5,1	4,7	4,3	4,6	4,8	4,5	4,0	4,5
Asia Emergente	7,0	7,0	7,7	9,6	7,9	7,0	6,9	6,8	6,8	6,7	6,6	6,4	5,9	5,9
Latinoamérica	2,2	3,2	2,8	6,1	4,7	3,0	2,9	1,3	0,3	-0,6	1,2	1,0	0,6	1,8
Euro Emergente		1,0	3,5	4,6	6,5	2,4	4,9	3,9	4,8	3,3	6,1	3,6	1,2	2,3
Mundo (mercado)		2,6	2,3	4,1	3,1	2,5	2,6	2,8	2,8	2,5	3,2	3,0	2,6	2,7

FUENTE: Elaboración propia con datos del Fondo Monetario Internacional, *Panorama de la economía mundial*. Mayo 2019 y WEO Update julio 2019 y de J.P. Morgan: Global Data Watch (agosto 2019).

Por cierto, el factor determinante de la salida de la crisis de 2008/09 fue la estrategia de los bancos centrales de las economías desarrolladas de encarar programas de facilitación monetaria para proveer a los mercados, pero sobre todo a la economía real, de la liquidez necesaria para compensar los efectos dañinos del aumento en la aversión al riesgo.

Rápidamente EEUU, y más tardíamente la UE (y ello fue determinante de la forma y el *timing* en que ambas salieron de la crisis), aplicaron estas políticas de lubricación monetaria, compensando con un aumento significativo de la base monetaria la caída del multiplicador monetario para mantener estabilizada la oferta monetaria y evitar tensiones que pudieran ocasionar un *credit crunch*.

El escenario actual de EEUU anticipa una desaceleración que ya está en curso. En el segundo trimestre el PIB crecería 2,1% respecto del primero (a ritmo anual y corregido por estacionalidad) y para el tercer y cuarto trimestre los crecimientos del PIB rondarían el 1,5%-1,8%. Si bien el crecimiento como promedio anual de 2019 (2,2% ver Tabla I) parecería aceptable, está influido positivamente por el arrastre estadístico de 2018 y del primer trimestre de 2019; por lo tanto, la variación entre puntas de 2019 sería más baja y dejaría un arrastre estadístico ahora débil para el 2020, año en que la economía estadounidense crecería 1,7% como promedio anual.

La Euro área acumula dos años seguidos de crecimiento inferior al 2% y en 2020 probablemente se repita esa situación. En 2019 el crecimiento de Alemania será débil (entre 0,5% y 1%) e Italia podría tener un leve receso o, en el mejor de los casos, un incremento de 0,1%; aunque España y Francia crezcan entre 1,5% y 2,5%, el crecimiento promedio de la región será bajo. La incertidumbre de la instrumentación del Brexit y su impacto macroeconómico es seguramente un factor adicional de lentificación para la economía europea.

La estrategia de flexibilización monetaria posterior a la crisis de 2008, como se señaló más arriba, permitió ganar tiempo mientras la solución de fondo maduraba, es decir, el rebalanceo de la economía mundial por el cual el crecimiento de las economías en desarrollo facilitaría los grandes equilibrios de las cuentas corrientes de balanza de pagos del mundo desarrollado.

En efecto, las economías en desarrollo crecieron, en conjunto, 65% en esa década, es decir, al 5,1% anual acumulativo. En relación con las décadas previas, se observa una desaceleración, consistente con un proceso de gradual maduración, en particular de China, lo cual resulta consistente con las enseñanzas de la teoría económica y la experiencia de la historia.

Sin embargo, dentro de la década 2010-19 se observa también una desaceleración en el crecimiento de este grupo de economías; en la primera mitad, 2010-2014, la tasa media anual de crecimiento fue 5,8%, mientras en la segunda mitad fue de 4,5%; más aún, cada año de la segunda mitad de la década fue más bajo que el promedio de la primera mitad.

En balance, la tracción que realizan las economías emergentes sobre la economía mundial se ha ido enfriando, *pari passu* que las economías avanzadas estabilizaban su ritmo de expansión.

La estimación del crecimiento del mundo emergente para 2019 es particularmente baja en clave histórica: 4,0%; de hecho, es la más baja de la década, aunque se espera un rebote a 4,5% en 2020.

Cuando se analizan las economías emergentes por región, como se observa en la Tabla I, Asia emergente se destaca por una suerte de desaceleración constante. Hay cierto pesimismo respecto del desempeño coyuntural y estructural de China, pese a haber duplicado su PIB en la década con una tasa media anual de crecimiento de 7,1%. En efecto, en el segundo trimestre de 2019 China creció 6,2% interanual y respecto del primero lo hizo 5,9% (a ritmo anual y corregido por estacionalidad, de acuerdo con la estimación de J. P. Morgan), lo que ratifica, comparándolo con el desempeño de la década, la desaceleración que experimenta. Más allá de cuestiones donde se combinan la geopolítica y la economía (conflicto arancelario con EEUU), hay otros factores estructurales que van debilitando el crecimiento de China: i) el envejecimiento poblacional; ii) el bajo crecimiento poblacional; iii) el límite a la transferencia de mano de obra de los sectores rurales a la industria; iv) una reducción en la tasa de inversión (que afecta la incorporación de tecnología; v) una desaceleración del crecimiento de la productividad factorial.

Por su parte, en Latinoamérica el panorama es desaceleración con alta volatilidad. En efecto, en la última década creció a una tasa media anual de apenas 2,1%, con el agravante de que en todo el subperíodo 2014-19 creció 4,6% acumulado, apenas el 0,8% promedio anual. El pronóstico de crecimiento para 2019 es bajo (0,6%), en parte por la contracción del PIB en Argentina, en parte por el recorte de las estimaciones de crecimiento en Brasil (ahora estimado en 0,7%).

Europa Emergente, finalmente, muestra un crecimiento intermedio respecto de aquellos de Asia y Latinoamérica pero también volátil.

El rebalanceo de la economía mundial ha conllevado a un mayor equilibrio de las cuentas externas de muchas economías. Un aspecto clave es la virtual desaparición del superávit de China, que de 10,1% del PIB en 2007 pasó a 0,4% en 2018 (y se estima una cifra similar para 2019 y 2020). Este es un dato ilustrativo de la magnitud del rebalanceo de la economía mundial previamente señalado.

Como contrapartida se redujeron significativamente los déficits externos de EEUU, de las economías europeas de mayor tamaño (excepto Reino Unido) y, en particular, de las mediterráneas y del euro, donde la corrección ha sido muy significativa (Portugal, España, Italia, Grecia, etc.).

En contraparte, las economías emergentes han visto deteriorarse sus cuentas corrientes. No solo China, sino Brasil, Argentina e India, han sufrido una reducción en sus superávits o un aumento de sus déficits según los casos.

En el plano fiscal hay varias novedades importantes observadas en 2018 que se reiteran en 2019 y se proyectan hacia 2020.

La primera novedad es el aumento del déficit fiscal en EEUU, estimado en 4,8% del PIB para 2019 por el FMI, con un aumento de más de 1 punto porcentual sobre el promedio anual del período 2013-17.

La segunda novedad es el también elevado y creciente déficit fiscal de China: 4,8% de PIB en 2018 y 6,1% en 2019, con una proyección en aumento para 2020. Por lo tanto, China exhibe un deterioro simultáneo en ambos frentes, externo y fiscal.

La tercera novedad es el sostenido aumento del déficit fiscal de Brasil que se viene verificando desde hace un quinquenio con cifras del orden del 7% del PIB en promedio, que transforman a Brasil en una de las economías emergentes con una relación Deuda Pública/PIB más elevada (92%, significativamente más alta que el promedio del mundo emergente, que fue 53,4%).

Las economías desarrolladas siguen mostrando un alto índice de endeudamiento, levemente superior a su PIB agregado. Si bien el servicio de esta deuda resultó tolerable a los bajos ni-

veles de tasa de interés que han provocado el exceso de ahorro y los programas de facilitación monetaria, sigue siendo una espada de Damocles para las economías desarrolladas.

TABLA II
RESULTADO FISCAL Y DEUDA PÚBLICA
(en % del PIB)

	RESULTADO FISCAL						DEUDA		
	2006- 2007	2008- 2012	2013- 2017	2018	2019	2020	2007	2014	2019
EEUU	-2,8	-10,1	-3,7	-4,3	-4,8	-4,4	64,0	104,5	106,7
UE	-1,0	-4,5	-2,2	-0,5	-1,0	-1,0	65,0	91,8	83,6
Alemania	-0,7	-1,6	0,6	1,7	1,1	1,1	63,5	75,5	56,9
Francia	-2,4	-5,4	-3,6	-2,8	-3,3	-2,4	64,2	94,9	99,2
Italia	-2,5	-3,7	-2,7	-2,1	-2,7	-3,4	99,7	131,8	133,4
España	2,1	-8,9	-5,5	-3,1	-2,7	-2,3	35,5	100,4	98,6
Gran Bretaña	-3,0	-8,2	-3,9	-1,4	-1,2	-1,1	43,6	87,0	85,7
China	-0,5	-0,5	-2,4	-4,8	-6,1	-6,5	34,8	39,9	59,5
Brasil	-3,8	-2,5	-7,1	-6,8	-7,3	-7,0	63,8	62,3	92,4
Economías Emergentes	1,2	-1,3	-3,5	-4,0	-4,6	-4,4	37,1	40,8	53,4
Economías Desarrolladas	-1,4	-6,5	-2,7	-2,1	-2,1	-2,3	72,0	104,6	103,7

FUENTE: Fondo Monetario Internacional: *Fiscal Monitor*, mayo 2019.

1.2. Tasa de interés, programas de facilitación monetaria y equilibrios macroeconómicos

La tasa de interés internacional se mantuvo en 2019 en niveles mínimos. La Reserva Federal primero abandonó el programa de aumentos ante las señales de desaceleración del crecimiento de la actividad económica mencionados en 1.1. Si bien la base monetaria de junio 2019 es 10,3% menor a la de igual mes de 2018, el multiplicador aumentó y ello permitió que la oferta monetaria o M2 fuera 4,7% mayor (en igual período), lo que luce en línea con el aumento del PIB nominal de la economía estadounidense. Como el abandono de la estrategia de endurecimiento vía suba de tasas probó ser insuficiente para estabilizar la actividad económica, a partir de principios de agosto directamente recurrió a una reducción de 0,25 puntos porcentuales de la tasa de interés de los Fondos Federales, que se ubica en 2,25% y se espera otra baja similar para mediados de septiembre. Como referencia, el actual nivel de esta tasa es 208 puntos básicos más bajo que el promedio del período 2005-2007, es decir, antes de la crisis de 2008.

El rendimiento de los bonos de los gobiernos es otro indicador de la alta liquidez. A mediados de agosto de 2019 el rendimiento anual del bono de 10 años del Tesoro de EEUU oscilaba en 1,6% y las proyecciones para fin del año eran de un valor más alto pero levemente inferior al 2% anual. Los bonos de similar maduración de varios países europeos mostraban rendimientos negativos pese a los elevados niveles de endeudamiento de los países emisores y el promedio a nivel del área también era negativo. El *spread* entre bonos emitidos por España respecto de Alemania para 10 años era, a mediados de agosto, de 50 puntos básicos, por ejemplo.

Más allá de la abundante liquidez, y de la holgura monetaria en el mundo desarrollado, los bajos niveles de la tasa de interés encierran otros factores de carácter estructural, que tienen que ver con el balance ahorro-inversión.

En relación con el ahorro, se ha producido un corrimiento de la oferta –un aumento de la oferta– originado en el aumento de la expectativa de vida de la población. Ello exige para el trabajador activo postergar el momento de acogerse a la jubilación (lo que conlleva una exigencia de más años de servicio) y un incremento de la tasa de ahorro para acumular un fondo patrimonial a la hora del retiro que permita mantener un flujo de ingresos que evite una disminución abrupta en la tasa de reemplazo respecto de los últimos ingresos recibidos como trabajador activo. Huelga decir que los sistemas públicos enfrentan un gran desafío.

Ninguna de las dos acciones típicamente utilizadas para enfrentar este problema, demorar la postergación de la edad de retiro y aumento de la tasa de ahorro, es de fácil implementación para los gobiernos, considerando que se requieren cambios en marcos regulatorios sujetos a aprobación parlamentaria y que son resistidos por amplios sectores de la sociedad. Brasil y Argentina están enfrentando ese dilema con suerte dispar.

Pero las personas pueden, por su cuenta, aumentar su tasa de ahorro a fin de asegurarse un retiro complementario al provisto por el sistema público.

Al mismo tiempo, la reducción de la tasa de interés provoca que el rendimiento del fondo acumulado de retiro se haya visto disminuido, lo cual obliga a un mayor esfuerzo de ahorro presente para asegurar la misma tasa de reemplazo que en el pasado. Por todo ello habrá más ahorro disponible en el mundo en el futuro.

Por el lado de la inversión también se han producido cambios que propenden a una reducción de la tasa de interés. En principio, la hipótesis es que, dadas las características del stock de capital y los requerimientos de capital/producto de los sectores más dinámicos de la economía moderna, la tasa de inversión en términos del PIB requerida para sostener una determinada tasa de crecimiento de la economía ha disminuido. Utilizando un ejemplo hipotético, si en los noventa se requería una tasa de inversión (IBF/PIB) de 22% para sostener crecimiento del PIB de 3,5% anual, hoy se requiere el 20% (los valores son arbitrarios para ilustrar el punto y no responden a un cálculo económico estricto).

La causa de este cambio sería que entre 1970 y el 2000 se realizó una enorme ampliación de la infraestructura económica que sirve de apoyo a muchas actividades que, consideradas en sí mismas, no son intensivas en capital físico sino en capital humano. Al mismo tiempo, los bienes de capital se han abaratado en términos relativos, acompañando la tendencia generalizada de los bienes industriales.

En consecuencia, el aumento de la tasa de ahorro, combinado con una baja de la tasa de inversión (requerida para sostener un crecimiento dado del PIB), opera en un mismo sentido: la disminución de la tasa de interés de equilibrio de mediano y largo plazo.

Finalmente, y desde una perspectiva coyuntural, tasas de inflación bajas contribuyen a tasas de interés nominales también bajas. El mundo atraviesa un período de tasas de inflación extremadamente bajas: en el quinquenio 2015-2019 la variación a nivel media del IPC en las economías desarrolladas fue 1,1% y en las emergentes 4,6%, obviamente con casos puntuales de economías con alta inflación.

Los bajos niveles de tasas de interés alivian temporalmente la carga del servicio de la deuda para los países más endeudados, incluyendo las economías avanzadas. En el caso de las economías emergentes, le pone un “piso bajo” a la prima de riesgo, que a mediados de 2019 viene oscilando entre 330 y 350 puntos básicos, con una tendencia levemente decreciente.

1.3. Desaceleración en el crecimiento del comercio

En 2019 el crecimiento del comercio internacional de bienes y servicios medido en volumen físico se desacelera por segundo año consecutivo, acompañando la suave desaceleración del crecimiento de la economía mundial. En efecto, luego de crecer 5,5% en 2017, en 2018 aumentó 3,7% y en 2019 se estima lo hará 2,5%, según la estimación del FMI.

A lo largo de la década, el comercio creció a una tasa del 4,7% anual acumulativo (59% acumulado), lo que sugiere una aceleración respecto de la década previa. Sin embargo, en la primera mitad de la década el crecimiento medio anual fue 6% y en la segunda mitad 3,5%, bien por debajo del valor medio de cada una de las tres décadas previas, como se observa en la Tabla III.

En la desaceleración del crecimiento del comercio influye la lentificación de la expansión de las economías emergentes. El caso más notable ha sido China, cuya economía no solo se desaceleró sino que cambió de tal modo que su balance de cuenta corriente pasó de muy superavitario a prácticamente neutro, como fue señalado en párrafos precedentes. Obsérvese, además, que la elasticidad comercio del ingreso ha bajado en la década 14-19, convergiendo a la unidad.

TABLA III
EL CRECIMIENTO DEL COMERCIO INTERNACIONAL DE BIENES Y SERVICIOS
(tasas anuales de variación)

	80-9	90-9	00-9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
PBI Mundo (PPA)	3,4	3,0	3,6	5,4	4,3	3,5	3,5	3,6	3,4	3,4	3,8	3,6	3,0	3,2
Economías Avanzadas	2,9	2,3	1,6	3,1	1,7	1,2	1,3	2,1	2,3	1,7	2,4	2,2	1,7	1,5
Economías en Desarrollo	4,3	5,3	6,0	7,4	6,4	5,4	5,1	4,7	4,3	4,6	4,8	4,5	4,0	4,5
PBI Mundo (TCM)		2,6	2,3	4,1	3,1	2,5	2,6	2,8	2,8	2,5	3,2	3,0	2,6	2,7
Comercio bienes y servicios (volumen)	4,4	6,5	4,0	12,5	7,1	3,1	3,6	3,9	2,8	2,2	5,5	3,7	2,5	3,7
Comercio, valor	7,0	6,5	7,5	18,7	18,9	1,0	3,2	1,8	-11,2	-1,8	9,9	9,1	0,0	4,0

FUENTE: Fondo Monetario Internacional: *Panorama de la Economía Mundial*, mayo 2019 y WEO Update julio 2019. J. P. Morgan Global Data Watch, números varios.

En 2019 las expectativas de crecimiento del comercio en volumen físico se deterioraron con el correr de los meses. Así, las proyecciones realizadas por el FMI en abril eran de un crecimiento 3,5% respecto de 2018; en la actualización de julio se las ha recortado casi en un punto porcentual.

Por cierto, las tensiones comerciales y arancelarias entre EEUU y China agregan un factor de incertidumbre y turbulencia que conspiran contra el dinamismo del comercio mundial, aunque no sea el único factor que explica la desaceleración observada.

La devaluación del yuan, en respuesta a la escalada arancelaria de EEUU, también contribuyó a aumentar las tensiones y derivó en una depreciación de la mayoría de las monedas de las economías emergentes e incluso del euro, para no quedar revaluadas frente a la moneda china. Ello conlleva una mayor incertidumbre respecto del futuro del comercio ante el riesgo de que la guerra de tarifas se transforme en guerra de monedas y que ello afecte los mercados financieros.

Los precios de las materias primas de los productos no energéticos tuvieron a lo largo de la última década una tendencia declinante en términos reales a partir del pico del 2011. A partir de 2015 la tendencia declinante se suavizó en un contexto de cierta volatilidad. El nivel de 2019, sin embargo, sería de los más bajos de la década y con una merma respecto de 2018 en las materias primas no petroleras.

Esta dinámica de los precios internacionales, combinada con la desaceleración en el crecimiento del comercio mundial en volumen físico, implica un riesgo para las economías emergentes: una escasez de dólares “reales” reemplazados por dólares financieros, con la volatilidad que esto implica.

1.4. El cuadro de situación en el mercado de trabajo y la desocupación

Este capítulo se dedica al futuro del trabajo, uno de los temas claves desarrollados en las reuniones del G20 que tuvieron lugar en Argentina y en Japón en 2018 y 2019, respectivamente, y al cual las *task forces* del T20 dedicaron también tiempo. Resulta llamativo que esta preocupación sobre el futuro del trabajo se haya dado en tiempos en que la economía mundial viene transitando un prolongado período de expansión económica que está acompañado por una tasa de desocupación agregada a escala mundial baja para los estándares históricos y además decrecientes. Sin embargo, la preocupación existe y parece bien fundada.

En 2018 la tasa de desocupación agregada fue 5,0%. La evolución a través del tiempo muestra una notable estabilidad (ver Tabla IV). En 1992 era 4,5%, de 1994 a 2018 ha oscilado entre 5,0% y 5,8% con la característica de que fue subiendo suavemente desde 5,1% (1994) hasta 5,9% (2003); desde ese valor retrocedió al 5% en 2007 y 2008, año a partir del cual la crisis financiera lo hizo subir a 5,6% en 2009, desde donde empezó un nuevo y suave descenso de 0,1 o 0,2 puntos porcentuales por año hasta llegar al nivel actual. En la última década no supera el 5,5%.

TABLA IV
TASA DE DESOCUPACIÓN (promedio mundial) – AÑOS SELECCIONADOS

1978-91	6,9*
1992-96	5,0
1997-2002	5,54
2003-2007	5,66
2008	5,0
2009	5,6
2010	5,5
2011-15	5,32
2016	5,20
2017	5,10
2028	5,00

*Solo países desarrollados.

FUENTE: Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Si se consideran los valores absolutos (cantidad de desocupados), el resultado también es elocuente. El número de desocupados creció de 110 millones en 1992 a 172 millones en 2003, lo que representa un aumento de 56,4% (4,1% anual acumulativo); de allí descendió a 154 millones en 2008 y saltó a 176,6 millones en 2009; en 2018 rondaba los 172,5 millones, es decir, sin una variación significativa en el período post crisis.

En balance, el período 1992-2018 deja un crecimiento absoluto de 62,7 millones de desocupados, lo que implica un aumento de 57,1% (1,75% anual acumulativo). En igual período, el número de ocupados pasó de 2.321,9 millones a 3.305,8, es decir, creció al 1,36% anual acumulativo, con un detalle: en ningún año de la serie el empleo mundial cayó en términos absolutos.

Por cierto, la situación difiere según el grado de desarrollo del país y región, como se puede observar en la Tabla V A

TABLA V A
TASA DE ACTIVIDAD Y TASA DE DESEMPLEO POR GRUPOS DE PAÍSES
SEGÚN NIVEL DE INGRESO DE LOS MISMOS - AÑO 2018

	TASA de ACTIVIDAD	TASA de DESEMPLEO
Mundo	61,4	5,0
Países ingreso bajo	71,3	3,7
Países ingreso medio bajo	56,5	4,0
Países ingreso medio alto	64,8	6,0
Países ingreso alto	60,5	5,3

FUENTE: Organización Internacional del Trabajo (OIT).

TABLA V B
TASA DE ACTIVIDAD Y DE DESEMPLEO POR REGIÓN 2018

	TASA de ACTIVIDAD	TASA de DESEMPLEO
África del Norte	46,3	11,8
África Subsahariana	68,0	5,9
América del Norte	62,4	4,2
América Latina y Caribe	64,1	8,0
Estados Árabes	51,2	7,3
Este Asiático	67,9	4,2
Sudeste Asiático y Pacífico	67,2	2,9
Asia del Sur	52,9	3,1
Europa	57,7	7,6
Europa del Este	58,9	5,2
Asia Central	58,8	8,2

FUENTE: Organización Internacional del Trabajo.

La Tabla V A muestra, para 2018, la tasa de desocupación y la tasa de actividad por grupos de países clasificados según su nivel de ingreso, de acuerdo con el criterio de la OIT. La tasa de desocupación es más baja en los países con ingresos bajos y medios bajos que en

los países de ingresos altos y medios altos, pero con valores próximos al 5,0% promedio del mundo.

A su vez, la tasa de actividad es muy alta en los países de ingresos bajos y en los de ingresos medios altos y altos ronda un valor del 65%-60%.

Analizando la información agrupándolos desde el punto de vista geográfico (Tabla V B), se observa una importante dispersión entre las regiones tanto en la tasa de actividad cuanto en la tasa de desocupación, lo que indica que el problema difiere según la región de que se trate.

En relación con la tasa de actividad aparecen con los valores más bajos África del Norte, Estados Árabes y Asia del Sur. En los tres casos el factor determinante es la baja tasa de actividad entre las mujeres, seguramente atribuible a razones culturales y religiosas. En el Este y en el Sudeste Asiático se da una situación opuesta.

América del Norte y América Latina tienen tasas de actividad más altas que las de Europa, probablemente producto de su distinta composición etaria.

Con este introito, se observa que el problema de la desocupación es mayor en África del Norte, Asia Central y América Latina, con valores de 8,0% o más, y luce menor en Asia del Sur y Sudeste Asiático y Este Asiático, con valores del orden de 3%-4%, debajo del promedio de 5% ya señalado. En Europa (con particular incidencia de los países mediterráneos) es elevada respecto del promedio (7,3%) y a la inversa en América del Norte.

Completa el análisis del cuadro de situación la estructura sectorial del empleo y los cambios observados en las últimas décadas, lo que se muestra en la Tabla VI.

Focalizando en los datos de 2018 se observa que, a nivel agregado y como promedio mundial, el sector de servicios de mercado según la denominación de la OIT (en general se transan a través de los mercados como transporte, comercio al por mayor y menor, hotelería y turismo, finanzas y seguros), genera 31% de los puestos de trabajo, contra 28% del sector agrícola, 18% de los servicios de actividades “no mercado” (administración pública y servicios sociales) y 14% de la industria manufacturera.

Como era esperable, la proporción del empleo en los sectores de servicios “de mercado” y de “no mercado” en el empleo total es creciente con el nivel de ingreso de los países, a la vez que disminuye el peso del empleo en el sector de agricultura. El empleo industrial tiene baja gravitación en las economías de ingresos bajos, pero aumenta en las de ingresos medios altos. En los países de ingresos medios bajos aumenta el peso del empleo en la construcción.

Respecto de 1991 se observan cambios significativos en la distribución sectorial agregada del empleo: i) fuerte caída del peso del empleo agrícola (sobre todo en las economías de ingre-

tos medios altos y bajos consistente con un proceso de urbanización y menor gravitación de la economía rural); ii) leve baja en la participación del empleo industrial (en especial en el caso de las economías de ingresos altos); iii) leve crecimiento del peso de los servicios de actividades “no mercado” (más marcado en las economías de ingresos medios altos y altos) consistente con un aumento del peso del Estado; iv) fuerte aumento de los servicios “de mercado”, muy significativo en todos los grupos de economías excepto en las de ingresos bajos.

Estos patrones en la estructura del empleo reflejan cambios correlativos en la estructura de la economía. Por citar algunos: i) un crecimiento lento de la agricultura; ii) el abaratamiento (en términos relativos) de la producción industrial; iii) el desarrollo de los servicios que son más intensivos en mano de obra; iv) el acelerado crecimiento de algunas economías emergentes que han llegado a niveles de ingreso medio alto; v) el aumento del gasto público en términos del PIB.

TABLA VI
DISTRIBUCIÓN DEL EMPLEO POR SECTOR Y GRADO
DE DESARROLLO DEL PAÍS (1991-2018)

	MUNDO		PAÍSES INGRESOS BAJOS		PAÍSES INGRESOS M. BAJOS		PAÍSES INGRESOS M. ALTOS		PAÍSES INGRESOS ALTOS	
	1991	2018	1991	2018	1991	2018	1991	2018	1991	2018
Agricultura	44	28	71	63	57	40	49	22	6	3
Minería	1	2	1	2	1	1	1	2	2	2
Construcción	4	7	2	4	3	9	4	6	8	8
Industria	16	14	6	6	11	12	19	19	21	13
Servicios de Mercado*	20	31	13	16	15	26	16	33	34	42
Servicios de no Mercado**	15	18	8	10	12	12	12	18	26	32

FUENTE: Organización Internacional del Trabajo. World Employment Social Outlook 2019.

* Comercio, Transporte, Restaurantes y Hotelería, Sector Financiero.

** Administración Pública y Servicios Sociales.

La apretada síntesis realizada en los párrafos precedentes respecto de la situación del empleo lleva a concluir que:

- i) La tasa de desempleo a escala mundial en la actualidad es baja, desde una perspectiva histórica. En los últimos diez años se han creado en el mundo 340 millones de empleos.
- ii) Las tasas regionales y nacionales de desempleo muestran variaciones importantes alrededor del valor medio de 5%. Para los países de la OCDE en general, el 5,5% (que excede la media mundial) es el nivel más bajo desde principios de los setenta, pero aun dentro de ese selecto club en la Euro área llega a 7,7% (Grecia 18,5%, España 14%, Italia 10,2, Suecia 7,1% por citar algunos valores).

- iii) El desempleo en los trabajadores no calificados y en los jóvenes, si bien por encima de los promedios globales y nacionales, también se ha reducido. En los países de la OCDE son bajos los porcentajes de empleo temporario y el ratio de empleos con ingresos bajos respecto del empleo total.
- iv) Hay un desplazamiento del trabajo desde el sector industrial al sector servicios, particularmente en las economías de mayor desarrollo.
- v) Un aspecto determinante del nivel y del aumento de la tasa de actividad es el grado de participación de la mujer en el mercado de trabajo.
- vi) En los últimos años los salarios han aumentado en las economías desarrolladas en un contexto de baja inflación y la participación de los asalariados en el PIB aumentó. Un incremento de 2,2% anual en la productividad del trabajo (como promedio mundial) en la última década explica este fenómeno.
- vii) En el agregado, los aumentos en los impuestos al trabajo y de los beneficios que se han incorporado a las condiciones de trabajo (por ej.: licencias más extendidas) han afectado los costos laborales pero no han provocado mayor desempleo. Lo propio ha ocurrido con el aumento de 44% a 50% del salario medio observado en los salarios mínimos regulados.

Un último aspecto vinculado a la distribución del ingreso: la combinación de bajas tasas de interés internacionales (equivalente al precio del factor productivo capital) y bajas tasas de desempleo y aumento del empleo implica una mejora de la participación de los asalariados en la distribución del ingreso, sobre todo en el sector formal de la economía. Este hecho parece contradecirse con la sensación de tensiones sociales que se observa en muchas regiones. El punto es que quizás las mejoras objetivas no hayan sido de la magnitud de las expectativas de esos grupos sociales, lo que termina incidiendo en el clima de *social unrest*.

1.5. El rol del G20 en una economía en crecimiento sostenido

La economía mundial ha tenido en las últimas décadas un crecimiento razonablemente estable y, en particular luego de la crisis de 2008, una volatilidad moderada. La globalización se ha extendido, pese a la desaceleración del comercio internacional ya señalada.

En ese contexto el G20, que tuvo un rol relevante en la solución de la crisis, ha continuado gravitando, constituyéndose en un ámbito de discusión de un grupo de líderes del mundo alrededor de una agenda de temas sustantivos. El hecho de que sea un grupo relativamente reducido de mandatarios hace que el debate sea muy directo y los contactos sean más sencillos y fructífe-

ros. A la vez, la presencia de países con distinto grado de desarrollo le da un tinte más pluralista y permite abarcar más temáticas que formatos más reducidos.

La experiencia indica que luego de la crisis el G20 se transformó en un canal importante para una acción más coordinada en diversos tópicos. Por supuesto, cuando el escenario internacional transcurre en un contexto de distensión, parecería perder importancia. Pero cuando aparecen conflictos y tensiones mayores a los “normales” recupera un papel relevante (en particular si son financieros o reflejo de tensiones geopolíticas). El hecho de que grandes actores políticos y económicos, gubernamentales y del sector privado, esperan con interés la reunión anual del G20, es una señal de la importancia que ha adquirido el encuentro.

Medioambiente, comercio –por las tensiones entre EEUU y China–, empleo, son los temas que han concentrado la atención en las últimas reuniones. Resulta una paradoja que los temas financieros hayan perdido peso relativo (salvo los típicos vinculados con criptomonedas, las redes de seguridad internacional en lo que hace a la provisión de liquidez); probablemente ello sea consecuencia del contexto de liquidez monetaria y bajas tasas de interés, aunque los reguladores sugieren prudencia dentro de la holgura.

El rol del G20 en la escena mundial se ha consolidado y todo hace suponer que ello continuará en el futuro. Las reuniones de Buenos Aires y Japón fueron jalones de un sendero hacia el futuro que tendrán la próxima etapa en Riad en noviembre 2020.

Finalmente, alrededor del G20 se han desarrollado espacios para debates de distintos temas, desde diferentes perspectivas. Uno de ellos es el T20, donde el Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI) interactúa con otras organizaciones nacionales y *think tanks* de otros países integrantes del G20, para el análisis y discusión de una amplia agenda de temas que constituyen una preocupación común y preparan *policy papers* que resumen sus debates y conclusiones, que elevan a la cumbre de presidentes. Otros son más específicos como el B20 (negocios), L20 (trabajo), Y20 (juventud).

De esta manera se crea una red de trabajo y contactos en estos temas, que trabaja entre cumbre y cumbre monitoreando las novedades y la evolución. Esta acumulación de información y conocimiento mejora la capacidad de prevención y de respuesta frente a eventuales crisis.

Sin duda, el aporte del G20 ha sido y seguirá siendo crucial para aportar estabilidad a un mundo en permanente transformación mejorando la gobernanza mundial.

2. EL FUTURO DEL TRABAJO

ALFREDO GUTIÉRREZ GIRALT

2.1. El futuro del trabajo: cambios en el perfil de oferta y demanda

Paradójicamente, en el contexto de bajo desempleo desarrollado en el capítulo I, la preocupación de lo que se ha dado en llamar “el futuro del trabajo” se manifiesta con particular fuerza en distintos grupos de actores sociales.

Cada tanto, en distintas épocas, los sociólogos, economistas, politólogos, han puesto su mirada en el tema. Y no es necesario retroceder en la historia hasta la Revolución Industrial. En 1961 Paul Samuelson (en su clásico Curso de Economía Moderna) señalaba que “estamos en una nueva era, en que las viejas reglas quedan anticuadas y en la que acaso haya que remozar los viejos principios económicos”. Y completaba señalando: “Los pensadores más drásticos del nuevo orden se dividen en dos campos opuestos. Por un lado, tenemos los profetas de la catástrofe, que ven en la automatización la sustitución del hombre por robots que pronto lo expulsarán de sus puestos de trabajo y frente a esta visión alarmista encontramos los soñadores optimistas quienes demuestran aritméticamente –o si esto no convence con los hechos históricos– que las mejores técnicas han de beneficiar inevitablemente hasta el último habitante del planeta”. El debate ya estaba abierto.

Treinta años después, en 1991, Robert Reich, en su obra *El trabajo de las naciones* y con referencia a EEUU afirmaba: “Básicamente están surgiendo tres amplias categorías de trabajo que corresponden a las tres posiciones competitivas en las cuales se encuentran los norteamericanos. Esas mismas categorías están tomando forma en otras naciones. Las denominamos servicios rutinarios de producción, servicios en persona, y servicios simbólicos–analíticos”.

Reich describe detalladamente las tres categorías. Los trabajadores de servicios rutinarios de producción realizan tareas repetitivas (manuales o no) en una secuencia que concluye con productos terminados que se venden a escala mundial y están caracterizados por su fiabilidad, lealtad y obediencia a los directivos. Los trabajadores dedicados a prestar servicios para las personas, que también pueden ser simples, están en contacto directo con los usuarios. En la categoría de los analistas simbólicos–analíticos, termina Reich, se incluyen los expertos en intermediación estratégica e identificación y solución de problemas; su producto se comercializa a escala mundial y está constituido por datos, palabras, representaciones visuales y orales y su análisis y abarca investigadores científicos, ingenieros, proyectistas de sistemas y civiles, biotecnológicos, abogados, etc.

La tipología de Reich subyace en el estudio que revolucionó el debate: el realizado por Carl Frey y Michael Osborne (2013), cuyo título es *El futuro del empleo; cuán susceptibles son los empleos a la computarización*.

El trabajo mencionado indica que, analizando el impacto de la computarización sobre 702 tipos de ocupaciones en EEUU, estaría en riesgo el 47% del empleo en ese país. Más precisamente, que en actividades que concentran el 47% del empleo de EEUU hay alto riesgo de que la computarización, la informatización y la automatización irrumpen con fuerza en una o dos décadas.

Era sabido que la informática y la computarización afectaban tareas rutinarias, basadas en reglas explícitas; los nuevos desarrollos basados en algoritmos y *big data* permiten sustituir trabajo en un amplio espectro de tareas rutinarias, pero también en otras no rutinarias. A ello se agrega la mayor versatilidad y capacidades que se incorporan a los robots.

Las predicciones del modelo de Frey y Osborne son que la mayoría de los trabajadores de transporte y logística, junto con el grueso de los trabajadores administrativos y de oficina, corren peligro. Por lo tanto, no se trata solo de trabajadores que se desempeñan en tareas rutinarias en la industria manufacturera los que están en riesgo, sino también de los que se desempeñan en la industria de servicios, justamente las que mayor gravitación lograron en la estructura ocupacional en los últimos tiempos, como se indica en el primer capítulo de ese documento. La robotización en servicios de hotelería, gastronomía, atención telefónica, es apenas un ejemplo. Esta generalización del problema de la industria a los servicios ahonda la dificultad.

Mientras en los siglos XIX y XX la automatización simplificó las tareas y afectó la mano de obra no calificada, la revolución en curso, argumentan Fry y Osborne, vaciará el espacio de trabajadores de ingresos medios; en el futuro, los trabajadores de baja calificación se relocalizarán en tareas no susceptibles a la computarización que requieran creatividad e inteligencia social (de allí el clásico ejemplo de los terapeutas recreativos o los trabajadores de la salud mental que aparecen en los empleos con mayor probabilidad de supervivencia o especialistas como los endodoncistas). Claro que ello supone un sistema educacional que apunta a la adquisición de habilidades creativas y de socialización.

En síntesis, Frey y Osborne dan una vuelta de tuerca sobre el análisis de Reich: no solo sobre el empleo de la industria manufacturera se cierne la amenaza de la computarización; también sobre los servicios. Y ello está ya con nosotros, aun cuando todavía la tasa de desocupación no lo registra.

El aporte de Frey y Osborne, potente desde la perspectiva tecnológica y de la economía real, puede ser complementado desde el ángulo financiero.

Es que la revolución tecnológica ha coincidido con un prolongado período de exceso de ahorro en el mundo, por razones explicadas en la primera sección, dedicada al panorama de la economía internacional.

Ese exceso de ahorro está motivado, en parte, por el aumento de la expectativa de vida, en parte por la caída de los rendimientos de los activos acumulados para cuando se alcance la edad de retiro. Al mismo tiempo, la tasa de inversión necesaria para sostener una tasa de crecimiento dada al PIB ha disminuido, considerando que la relación marginal capital-hombre ocupado tiende a disminuir (las nuevas actividades son menos capital intensivas que en el pasado, mientras se aproveche la inversión en infraestructura de los noventa).

La disminución del precio del capital (la tasa de interés) y el abaratamiento relativo de los precios de los bienes de capital provocan un cambio en la pendiente de la curva de posibilidades de producción, pero también un desplazamiento de esta hacia la derecha a nivel agregado.

A nivel de la firma y utilizando la terminología y el lenguaje de la microeconomía, hay un desplazamiento a la derecha en la recta de isocosto, a la vez que un cambio en su pendiente (*ceteris paribus*) por el abaratamiento del factor capital. Esto se debe combinar con el cambio en la función de producción (la forma de las isocuantas), que es el punto de Frey y Osborne.

Todo este proceso de carácter estructural, que se suma a la evolución del ciclo económico, implica ganadores y perdedores. Y modifica el clima social. La Organización Internacional del Trabajo registra estos cambios a través del Social Unrest Index (SUI o Índice de Descontento Social).

El SUI mide el descontento expresado abiertamente por los ciudadanos de un país respecto de la situación del mercado laboral, político o económico. Los estudios de la OIT indican que 1 punto porcentual de caída de la tasa de desempleo lleva a una reducción de 0,5 puntos en el SUI en los países de ingreso medio alto y alto. Como la tasa de desempleo ha venido bajando en los últimos años a nivel del mundo y por región (ver el primer capítulo), el SUI de 2018 resulta más bajo que el promedio observado en la década 2008-2017, excepto en dos regiones: África Subsahariana y latinoamericana. En cambio, si el punto de comparación fuera 2017, en la mayoría de las regiones se observa un deterioro en el SUI, excepto Asia del Este, América del Norte y Latinoamérica.

No es arriesgado suponer que la computarización, para usar el término de Frey y Osborne, finalmente tenga un impacto adverso sobre la tasa de desocupación al menos durante un período de transición y ello incida sobre el humor social de una manera que el SUI todavía no refleja. Por cierto, el desafío es prepararse, gobiernos, sociedad civil, actores sociales, para enfrentar los cambios que se avecinan de una manera adecuada, aprovechando las oportunidades que implican y buscando estrategias para mitigar el impacto sobre los sectores más desfavorecidos, porque corresponde desde la ética y conviene desde la gobernabilidad, tanto nacional como internacional.

Es por ello que, bajo la presidencia de Argentina, el G20 incluyó en su agenda la cuestión del futuro del trabajo que fue objeto de análisis en los diferentes formatos B20, L20 y sobre todo T20.

2.2. El G20 y los dilemas del mundo del trabajo

El problema descrito en el punto 1 ha dado lugar a una intensa actividad en los *think tanks* involucrados. Una manera de considerar la evolución del debate es a través del análisis de los comunicados que al concluir cada Summit emiten. Para ello, en los párrafos que siguen se pondrá énfasis en los *Communiqué* emitidos por el T20 en Argentina y en Japón.

En el *Communiqué* del T20 Argentina 2018 se realizaron tres propuestas en relación con el mundo del trabajo.

La primera es que los gobiernos deben tener en cuenta que el impacto de la tecnología sobre el futuro del trabajo no tendrá el mismo efecto y las mismas características en cada país/sector, ni siquiera para cada individuo. Habría diferencias entre países, pero también entre grupos de personas en un mismo país. La situación de desempleo por región y por grado de desarrollo presentada en las tablas V y VI del capítulo anterior indica un punto de partida que será diferente para cada país y para cada actor. Ello lleva a concluir que una agenda mundial única y muy rígida, que no tenga en cuenta las peculiaridades de cada jugador, conlleva un riesgo que conviene evitar.

En ese sentido se sugieren en dicho *Communiqué* algunas acciones. Por un lado, reforzar la capacitación en el lugar de trabajo (ello requiere incentivos para las empresas para mitigar costos), monitorear las transiciones laborales (para reducir la duración del desempleo) y tener disponibles mecanismos de protección social para los perdedores.

Por otro lado y con el mismo objetivo, serían convenientes dos acciones: i) que los países monitoreen los avances tecnológicos de manera coordinada; ii) que se desarrollen nuevos métodos de medición de la economía digital en los ámbitos pertinentes, tanto público cuanto privado. Todo ello con una visión contenedora de los aspectos de género, dado que el impacto de la computarización y de la economía digital afectará de manera diferente a hombres y mujeres.

La segunda propuesta realizada en Argentina en 2018 apunta al desarrollo de un marco que asegure la integridad humana de quienes operan en la economía digital y de la *accountability* de los procesos, considerando que confianza, seguridad y privacidad son ejes fundamentales para el funcionamiento correcto de la economía digital. En ese sentido, el documento enuncia principios a tener en cuenta en la captura de información por parte de las empresas respecto de sus empleados y que exista un control humano testeado por reguladores sobre los sistemas de inteligencia artificial, en un contexto de equidad, inclusión y de garantía y protección de la privacidad y seguridad.

En tercer lugar, en la reunión realizada en Argentina se recomendaba compartir información y experiencias en tanto puede ayudar a facilitar la adaptación de las economías a las nuevas tecnologías. Por eso se sugería la implementación de una plataforma digital para que los

think tanks, universidades, etc. de los países del G20 puedan intercambiar con mayor facilidad documentos.

En la reunión del T20 de Japón, realizada el 26-27 de mayo en Tokio, el comunicado oficial de la reunión retomó estos ejes, en lo relacionado con el futuro del trabajo.

La visión del T20 reitera el impacto multidimensional de la revolución digital, cuyos efectos, con foco en el mercado de trabajo, se extienden en otros campos. Como suele ocurrir en tiempos de cambios, habrá oportunidades, pero también habrá riesgos, que exceden lo estrictamente laboral e implican desde la seguridad hasta la estabilidad del sistema financiero, pero que interactúan con el mundo del trabajo.

Además, no debe olvidarse que el mercado laboral se verá influenciado también por el envejecimiento poblacional, como se mencionó en el capítulo 1: las personas tardarán más en retirarse y si ello se combina con una todavía mayor participación de la mujer en el mercado de trabajo (factores culturales y religiosos aparte), el aumento de la oferta de empleos requiere un crecimiento económico vigoroso para equilibrar el de la demanda.

En última instancia, la pregunta clave que debe ser respondida es cómo absorberá la economía mundial el corrimiento de la frontera de posibilidades de producción que las nuevas tecnologías suponen y cómo se administrarán las tensiones de la transición sin que ello afecte la cohesión y gobernabilidad.

Por esa razón, el comunicado del T20 de Japón pone el énfasis en la inversión en capital humano y de infraestructura, siguiendo los pasos de lo avanzado en la reunión anterior en Argentina. La economía puede requerir, en el corto plazo, menos capital físico por persona ocupada, pero también requiere que esa persona reúna las calificaciones que la era digital le exige, lo que implica un desafío para el sistema educativo.

A la vez, la inversión en investigación y desarrollo tendrá un papel crucial para aprovechar todo lo que las tecnologías pueden aportar. Y en algún momento, el stock de capital físico requiere adaptación y renovación. Por eso, los gobiernos en general y los del G20 en particular deben instrumentar políticas para lograr mercados de trabajo en los que las habilidades que provee el sistema educativo y otras fuentes de formación en general logren articularse y compatibilizarse con las requeridas por el mercado para evitar que se formen bolsones de personas que queden marginadas, en particular los jóvenes. Se trata de una tarea compleja, por cuanto las preferencias objetivas de los jóvenes seguramente van a diferir de las demandas de empresas, lo que también puede ser un factor de tensión social. Por no decir la brecha entre las expectativas de los jóvenes y las posibilidades de alcanzarlas en tiempo y forma.

Los valores de la sociedad mutan en el tiempo, y ello es particularmente notable en las preferencias de los jóvenes respecto del rol del trabajo en sus vidas (cuánto sacrificio están dispues-

tos a realizar, cuánto disfrute están dispuestos a postergar), así como las relaciones dentro de la organización. Y la respuesta a estos interrogantes difiere entre las distintas culturas y sociedades.

La educación permanente, flexible y adaptable tiene un lugar importante en las soluciones a encarar, y ello requiere, del Estado, orientación e implementación; de las empresas, colaboración y participación (no pueden aislarse del proceso de entrenamiento permanente); y de las personas, voluntad, vocación y disposición. Cada cual tiene un rol a desempeñar en este proceso.

La educación digital es otro eje. Ello implica múltiples cuestiones desde su medición (medir la educación digital es tan complejo como medir la economía digital), hasta impulsarla en todas sus dimensiones: habilidad socio-emocionales e interpersonales, interpretación y manejo de tecnologías, etc.

Por último, la promoción social de los operadores de las plataformas y de las personas afectadas por el surgimiento de esas plataformas. Como se señaló en el capítulo 1 de este documento, en particular en los países de ingresos medios y altos, comercio, finanzas, transporte son los sectores que más han avanzado en los últimos años y es en ellos en lo que se producirán cambios trascendentales en la función de producción.

En algo más de un año el G20 se reunirá en Riad, con Arabia Saudita como país organizador. Será el momento de evaluar los avances que se vayan realizando en una tarea que no puede detenerse.

2.3. Algunas contribuciones concretas de la reunión del T20 en Argentina en relación con el futuro del trabajo

Muchos y valiosos aportes se concretaron en sendos documentos en el marco de las reuniones del T20 en Argentina y en Japón. Están disponibles en las páginas oficiales de ambos eventos: <https://t20argentina.org> y <https://t20japan.org> respectivamente.

Un análisis no excluyente de algunos temas y documentos particulares referidos al tópico de este capítulo entre los documentos presentados en Argentina se incluye seguidamente:

Gustavo Beliz, Ana Inés Basco y Belisario de Azevedo presentaron “Una plataforma del T20 para impulsar los trabajos del futuro”, que propone que los países del G20 respalden y faciliten la creación de una plataforma digital dentro del T20 para impulsar los trabajos del futuro. La plataforma revalorizaría el papel de los *think tanks*, instituciones de investigación y centros de conocimiento y podría funcionar como un centro digital para producir conocimiento, informar sobre políticas públicas y conectarlas con posibles asociados para impulsar los trabajos del futuro, en el contexto de una economía global creciente e integrada.

Claudia Costin y Alan Michel Jales Coutinho presentaron “Reduciendo la brecha entre la educación y la fuerza de trabajo: estrategias para satisfacer necesidades cambiantes y mitigar futuras desigualdades”. Allí se plantea la necesidad de integrar las demandas sociales y laborales imprevisibles con las prácticas y los recursos de las escuelas, sosteniendo que para ello se debe asignar igual énfasis a las reformas curriculares basadas en las competencias, el desarrollo profesional docente y los mecanismos de evaluación, para que los países del G20 puedan cerrar la brecha de manera oportuna y equitativa, y satisfacer las necesidades y aspiraciones de los niños del futuro.

Cristóbal Cobo, Alessia Zucchetti y Axel Rivas presentaron “Rediseñando escenarios educativos para el futuro del empleo: espacios de alfabetización y modelos alternativos de aprendizaje”. Allí destacan que en todo el mundo están surgiendo mecanismos de aprendizaje no formal, nuevos espacios de alfabetización y de certificación alternativa, con el objetivo de preparar a los jóvenes para insertarse en el mercado laboral. Argumentan que si esta modalidad continúa expandiéndose, también debe replantearse el papel del Estado, del G20 y de otros actores en la educación. Esto incluye ámbitos como la cooperación y articulación regional y global, la regulación y certificación de educación no formal, entre otros.

Beatriz Nofal, Ariel Coremberg y Luca Sartorio presentaron “Datos, medición e iniciativas para la digitalización inclusiva y el futuro del trabajo”. En ese documento proponen: i) rastrear los desarrollos tecnológicos a nivel mundial de forma multidisciplinaria y coordinada; ii) desarrollar nuevos métodos de medición para la economía digital; iii) armonizar las taxonomías ocupacionales y desarrollar nuevas fuentes de datos e indicadores a nivel internacional; iv) construir plataformas colaborativas internacionales para habilidades digitales y la transformación digital de las pymes.

Liliana Santantoglia, Federico Sosa Valle y Karina Mariani son autores de “Proporcionar un marco más amplio para las relaciones sociales y laborales”. En ese documento sostienen que la llamada “cuarta revolución industrial” es una oportunidad para las comunidades de los países en vías de desarrollo. Sugieren que los Estados y las organizaciones deberían contar con marcos políticos y jurídicos para las relaciones sociales y laborales que permitan que surjan y compitan nuevas estructuras. Las nuevas tecnologías generan nuevos ciudadanos y se debe dejar que los resultados sucedan sin limitaciones, ya que ningún Estado puede prever las consecuencias involuntarias.

Ramiro Albrieu, Urvaschi Aneja, Kris Chetty, Antje Uhlig, Vickrom Mathur y Martín Rappetti presentaron “Technological innovation and the future of work: a view from the South”. En ese documento sugieren que el menú de opciones que el G20 debería comenzar a desarrollar con un diagnóstico de la situación específica del país que tomara en cuenta aspectos estructurales: demografía, dotación factorial y brecha de género. En la medida en que ello no fuera en el corto plazo factible recomiendan comenzar monitoreando las tendencias en materia de incorporación de tecnología y desarrollo de habilidades en cada país del G20, lo que requiere disponer de mayor información.

Javier González, Santiago Cueto, Alejandra Cardini y Bárbara Flores presentaron “Financing Quality and Equitable Education in LATAM”. En dicho documento postularon que los resultados de la educación en los países de ingreso medio y bajo son insuficientes y están distribuidos de manera desigual, lo que tiene un origen multicausal: bajo gasto en educación por estudiante, brechas crecientes entre el gasto en países en desarrollo y el de países desarrollados, distribución desigual de insumos claves para el sistema educativo, uso ineficiente de los recursos pedagógicos, bajos niveles de innovación, contextos macroeconómicos desfavorables. Incluyen recomendaciones alrededor de estos problemas para lograr no solo mayor inversión sino también un uso más efectivo y equitativo de los recursos disponibles.

3. LA ARQUITECTURA FINANCIERA INTERNACIONAL

JOSÉ SIABA SERRATE

El *track* de finanzas del G20 tiene un ojo puesto en la resiliencia del sistema y otro en la innovación. Y esa bifurcación original, si se hace un análisis prospectivo, escribe sendas hojas de ruta que apuntan su traza cada vez más hacia un horizonte común. Es menester no pasar por alto la promesa de un destino de confluencia.

Los comunicados oficiales del G20 Argentina y G20 Japón reconocen dificultades en la marcha de la economía global, pero comparten el optimismo sobre la continuidad del ciclo. Y si bien a fines de 2018 la amenaza de una recesión probó ser una falsa alarma –los EEUU, por caso, estrenaron en julio de 2019 la expansión más prolongada de su historia, superando la barrera de los diez años–, las señales de deterioro de la actividad han recrudecido.

La inversión de la curva de rendimiento –un semáforo que presagió (con una anticipación de cuatro trimestres) todas las recesiones acaecidas desde la posguerra en los EEUU– es un fenómeno presente en los más diversos mercados. La deuda soberana, que exhibe rindes nominales negativos, totaliza ya más de 15 billones de dólares en el mundo (con fuerte participación de las emisiones de Europa y Japón) y es otro indicio de anemia. En países como Alemania o Suiza, toda la curva de títulos del Tesoro –hasta los de 30 años– cotiza (en agosto de 2019) con rendimientos esperados bajo cero.

La recesión es hoy una moneda al aire. Si cae ceca, y aleja los buenos augurios de los *communiqués* oficiales, la resiliencia del sistema deberá recalar en la innovación financiera para amortiguar el golpe y, sobre todo, para motorizar una recuperación con el vigor que permita no quedar atrapado en un pantano de estancamiento a la japonesa.

Tómese la política monetaria. Lidar con una recesión requirió en el pasado una rebaja de tasas de interés nominales de 5/6 puntos promedio hasta estabilizar la coyuntura y comenzar un nuevo ciclo expansivo. Las tasas de interés en EEUU, en agosto de 2019, se ubican en el rango de 2%/2,25% (tras un recorte de 0,25% producido en julio). En la eurozona, la tasa de referencia REFI es 0% (y la de los depósitos en el BCE es menos 0,40%). Solo Turquía, México e Islandia tienen a disposición cinco puntos de tasa (o más) como para poder arriarlas y darse estímulo.

Entiéndase bien: la munición convencional escasea. Nunca más apropiado el refrán que pontifica que prevenir es mejor que curar. Con el matafuego de la política tradicional apenas car-

gado se puede prevenir un tropiezo, pero sería ilusorio pensar que se puede curar una recesión. Sí o sí se deberá echar mano a otros instrumentos. Y no son muchos en el pañol. La necesidad tiene cara de hereje: habrá que recurrir a la innovación.

Queda, por supuesto, la política monetaria no convencional. Ya se usó para librarse de la Gran Recesión (con éxito) y para navegar después en el mar de los sargazos de la recuperación (con menos suceso). Las compras masivas de activos de largo plazo (bonos públicos en su mayoría, pero también privados, y hasta canastas de acciones) dieron cuerpo a la llamada expansión cuantitativa, un enfoque que supone la afectación de enormes recursos, exige su aplicación continua por períodos largos y puede provocar efectos secundarios no deseados, cuyos alcances precisos (si existen) se desconocen, a cambio de resultados acotados (pero positivos) en el margen.

Pero ¿qué tan eficaz puede ser la expansión cuantitativa y la compra de bonos de largo plazo cuando toda la curva, en el punto de partida, se aproxima o se sumergió ya bajo cero? En los EEUU, la FED nunca quiso perforar las tasas cero de corto plazo, y podría hacerlo como en Europa y Japón, pero también hay límites para su reducción. En algún punto, la propia viabilidad del sistema bancario se pone en juego. Lo más efectivo podría ser la acción directa –a la manera de los países focalizados a largo plazo (LTROs) que utiliza el BCE para que la banca represte a sus clientes–, pero para marcar una diferencia y servir de remolque habría que ir varios pasos más allá.

Y aquí talla el rol de la innovación financiera. Con una moneda digital –emitida por un banco central o no– se podría sortear el límite inferior de las tasas negativas. Y en principio se podrían ajustar hacia abajo las tasas de interés reales todo lo que la autoridad monetaria encontrase conveniente.

Si el objetivo fuera hacer llegar el dinero del estímulo a destinatarios específicos –al nivel de los agentes individuales de la microeconomía (familias, empresas, ONGs, etc.)–, nada mejor que explorar las posibilidades que abren las aplicaciones Fintech. Y lo mismo vale acotar para la complementación entre política monetaria y fiscal, de manera de obtener un mix de mayor potencia. La comunicación –la herramienta del *forward guidance*– será más creíble cuanto más idóneos los instrumentos a disposición.

La propuesta más ambiciosa para atacar los desequilibrios de raíz todavía está fuera de la agenda formal del G20 (pero, de seguro, entrará de lleno en las discusiones del G20 Arabia Saudita). La planteó Mark Carney, el titular del Banco de Inglaterra, en la reunión de banqueros centrales de Jackson Hole (agosto 2019). Viene precedida por una larga tradición que se remonta al debate Keynes vs White en Bretton Woods (1944). Es un problema que está en la concepción misma del (no) sistema monetario internacional.

Usar la moneda de un país, el dólar, como la moneda internacional, dista de ser un arreglo óptimo. La FED define la política monetaria del dólar en función de las necesidades (e intereses) nacionales de los EEUU y no hay razones para esperar que en todo momento las necesidades del

mundo converjan en la misma dirección. La estabilidad del sistema global puede ser inconsistente con los objetivos del banco central emisor de la principal moneda de reserva. La cooperación y la coordinación entre los bancos centrales deberían jugar un papel morigerador, pero en la práctica los derrames no previstos –*spillovers* y *spillbacks*– alteran el pulso del ciclo comercial y financiero global, así como el ciclo de las economías nacionales (siendo las emergentes especialmente vulnerables).

Una moneda digital internacional –que mejor represente la naturaleza multipolar de la economía global– sería, si no una solución para el problema, un avance notorio. Y pensar en ello es factible gracias a la tecnología y la innovación. Sea una moneda emitida por un conjunto de bancos centrales nacionales o, como también sugiere Carney, una moneda privada, como podría ser la LIBRA respaldada por una canasta de *commodities* que incluye monedas como el dólar, el euro y la libra esterlina (una vez resueltos satisfactoriamente un conjunto de asuntos fundamentales bajo estudio por parte de las autoridades monetarias).

3.1. Los compromisos alcanzados

Un sistema financiero resiliente y abierto, basado en estándares internacionales compartidos, es crucial para promover el crecimiento económico sostenible. De ahí los compromisos –a lo largo de sucesivas presidencias– de llevar adelante el ambicioso programa de reformas financieras elaborado luego de la crisis de Lehman Brothers (2008) y la Gran Recesión de 2007-2009, y de asignar al Board de Estabilidad Financiera (FSB) las tareas de implementación, monitoreo y evaluación de sus efectos.

El FSB es un engranaje vital para la resiliencia. Es su misión detectar y corregir vulnerabilidades y riesgos potenciales de inestabilidad financiera y desarrollar un vasto corpus de medidas macro-prudenciales para la prevención de crisis (arsenal ausente antes de la crisis de Lehman). Tanto el G20 Argentina como el G20 Japón pusieron énfasis en robustecer la intermediación financiera no bancaria (NBFI), el otrora llamado *shadow banking*, o banca en las sombras, ahora en funciones a plena luz del día y en similares condiciones regulatorias que la banca tradicional.

Otro compromiso del G20 es fortalecer la red global de seguridad financiera (GFSN) con epicentro en un Fondo Monetario Internacional (FMI) “fuerte” y pertrechado “adecuadamente” de recursos. Con tal motivo, se espera concluir la Decimoquinta Revisión General de Cuotas a más tardar en la Asamblea Anual de 2019. El sistema necesita de la función de prestamista de última instancia, y no descansar sobremanera en el “autoseguro” individual proporcionado por la acumulación de reservas internacionales. Se le pide al FMI que imprima a la reforma de su gobernanza y acceso a recursos la más alta prioridad (aunque se sabe que existen serios obstáculos para el cambio radical que sería necesario). En materia de flujos de capitales se apoya la revisión del Código de Liberalización de Movimientos de Capitales de la OCDE, se ponderan las recomendaciones del Grupo de Personas Eminentes (EPG) y se espera la conclusión de estudios adicionales, hoy en curso.

3.2. El multilateralismo en jaque

Son tiempos de tensión en el interior de la agenda misma del G20 desde la doble irrupción en 2016 del Brexit y la presidencia de Donald Trump en los EEUU. Son tres presidencias del G20, las de Alemania, Argentina y Japón, las que están atravesadas por una fisura no prevista en los cimientos del consenso fundacional. Así, y por citar el ejemplo más gravitante (no el único), un ladrillo esencial –como es el sostén del libre comercio– está hoy puesto en la picota y dejó de ser un mero presupuesto sobreentendido. ¿Cómo sustentar el edificio del multilateralismo cuando es la principal economía del globo la que cuestiona el sistema basado en reglas?

Puede comprobarse que el G20 ha sobrellevado la cuestión de modo más feliz que el G7. Es natural, en parte, porque la fractura nació en el seno del G7, pero más por la composición heterogénea del G20 (que inoculó desde siempre la necesidad de acomodar –y convivir con– diferencias importantes, ya fueran circunstanciales o permanentes). China es un miembro activo del G20. Nunca lo fue del G7/G8, a pesar de su envergadura de potencia. No calzaba en su geometría rigurosa. Rusia, en cambio, fue miembro invitado. Y, luego de Ucrania, rápidamente desinvitado (y el G8 volvió a ser G7). Así se procesó una divergencia flagrante surgida sobre la marcha. De más está recordar que perteneció, y pertenece, al G20.

El G20 es el foro internacional, pues, donde hay que buscar las soluciones, se encuentren o no. Y donde mantener el diálogo abierto. No es poco lo que puede contribuir el canal aceitado de los *sherpas*. En última instancia, es el G20 el ágora donde los líderes pueden confluír, y establecer contacto personal, sin que implique concesión o mella de prestigio.

No es casual que en las dos últimas cumbres –en Buenos Aires y Osaka– se hayan podido forjar sendas treguas en la disputa comercial entre los EEUU y China. Sin embargo, ambas resultaron efímeras. El G20, como también la mejor diplomacia, tiene límites. Si la confrontación es una voluntad férrea, no podrá doblegar la realidad. Pero podrá ser un muelle para retomar una negociación, y un hospital para reparar los daños.

3.3. La contribución del T20 como cantera de ideas

Una selección de aportes de la Task Force sobre Arquitectura Financiera Internacional (Task Force 9 del T20 Argentina y Task Force 2 del T20 Japón)

Bruni, Siaba Serrate (CARI) y Villafranca proponen reforzar la coordinación de las políticas monetarias nacionales (*The Quest for Global Monetary Policy Coordination*, 2018) para enfrentar los desafíos de la “normalización” de las políticas no convencionales. El impacto monetario de shocks de naturaleza no monetaria (como ser políticas fiscales o la guerra de comercio) también debería formar parte del menú de reuniones periódicas de las autoridades monetarias y de su estrategia de comunicación pública.

Drobyshevsky, Trunin y Gao plantean reforzar la Red Global de Seguridad Financiera con un FMI con más recursos en su centro y en coordinación con una red más extendida de swaps de monedas, un conjunto más sólido de Acuerdos Financieros Regionales (RFAs) y mayores capacidades de manejo nacional de la estabilidad financiera vía herramientas tales como la acumulación de reservas internacionales, medidas de administración del flujo de capitales y regulaciones macroprudenciales (*Strengthening the Global Financial Net*, 2018).

Gallaher, Serino, Bradlow y Siaba Serrate (CARI) urgen una ampliación de 25% en los recursos de las Instituciones Financieras Internacionales (DFIs) y de los Bancos de Desarrollo Multilaterales (MDBs) de las cuales los países del G20 son miembros, y la orientación de sus esfuerzos hacia la maximización de su impacto sobre el desarrollo y la minimización de los riesgos asociados (*Scaling Development Finance for our Common Future*, 2018).

López, Nudelsman, Gutiérrez Girault y Siaba Serrate (CARI) proponen nivelar el terreno regulatorio de los criptoactivos en un pie de igualdad con otros activos financieros y actividades sustitutos y permitiendo que la tecnología despliegue su potencial sin perjuicio de terceros. Allí se recomienda analizar las posibles aplicaciones de monedas digitales soberanas, como ser la emisión de un derecho especial de giro digital (*The Crypto-Assets Experience: Give Technology a Chance without Milking Users nor Investors*, 2018).

Naoyukilwashita enfatiza la necesidad de regulación, intercambio de información y cooperación internacional en el terreno de los mercados de criptoactivos (*Regulation of Crypto-asset Exchanges and the Necessity of International Cooperation*, 2019).

Barkawi y Siaba Serrate (CARI) pasan revista al rol creciente de la banca central en la agenda del G20 (*Central Banks and the G20 Agenda: Ensuring Policy Coherence*, 2019).

Siaba Serrate (CARI) postula la conveniencia de hacer de las finanzas sostenibles –y del enfoque ESG– el nuevo paradigma de las finanzas, de modo de facilitar a través de la reducción de riesgos y la provisión de retornos estables a largo plazo el logro del objetivo de un crecimiento “sólido, balanceado, sostenible e inclusivo” (*Turning Sustainable Finance into Mainstream Finance*, 2019).

Bruni y López defienden la necesidad de reforzar la interconexión entre resiliencia del sistema financiero y política monetaria y proponen un menú de cuatro pasos para afrontar el desafío (*Monetary Policy and Financial System Resilience*, 2019).

4. SEGURIDAD ALIMENTARIA Y AGRICULTURA SUSTENTABLE EN EL CONTEXTO DEL T20/G20

MARTÍN PIÑEIRO, VALERIA PIÑEIRO
Y EUGENIO DÍAZ-BONILLA

En 1992, durante la Conferencia de Río, la seguridad alimentaria fue declarada un derecho universal. Es decir, asegurar una alimentación adecuada a toda la población del mundo a través de una agricultura sustentable se transformó en un objetivo y una responsabilidad global. La temática ha sido incorporada plenamente en los Objetivos del Desarrollo de las Naciones Unidas y en la agenda del G20.

Para lograr el objetivo de un mundo sin hambre, algunas estimaciones consideran que en las próximas tres décadas será necesario aumentar la producción de alimentos en un 50-70%. Este esfuerzo productivo no será fácil y además tiene que estar acompañado por acciones concretas para asegurar que el aumento de producción necesario se logre a través de sistemas alimentarios eficientes, sustentable en el tiempo y que aseguren niveles de emisión de gases de efecto invernadero compatibles con las metas acordadas en la Convención de París (COP).

Lograr estos múltiples objetivos requerirá el desarrollo y aplicación de nuevas tecnologías y prácticas productivas y una expansión del comercio que articule la producción lograda en las regiones mejor dotadas de recursos naturales con aquellas que, como el Asia, serán las principales demandantes de alimentos.

La administración inteligente de estas interrelaciones entre seguridad alimentaria, producción agrícola, comercio internacional y cambio climático requiere un esfuerzo concertado a nivel global, para lo cual es necesaria la activa participación del G20 y de otros mecanismos de la gobernanza mundial.¹

Durante la presidencia argentina el G20 adoptó una agenda con nueve temas principales que representaron una continuidad con las temáticas de presidencias anteriores, especialmente la última, a cargo de Alemania.

Sin embargo, dentro de estas temáticas la presidencia argentina les dio una especial atención a tres de ellas: a) políticas e instituciones para el futuro del trabajo; b) gobernanza mundial para la cohesión social; y c) seguridad alimentaria y agricultura sustentable, que también fueron privilegiadas en los trabajos desarrollados por el T20.

¹ Martín Piñeiro. La reunión Ministerial del G20 en Buenos Aires. GPS junio 2017. Buenos Aires, Argentina. www.grupogpps.org.

El T20 acompañó el programa de trabajo del G20 con una serie de actividades de análisis, definición de propuestas y apoyo a los *Engagement Groups* que se describen brevemente en las secciones siguientes de este documento.

4.1. Seguridad alimentaria y agricultura sustentable en el T20 durante la presidencia argentina

La estructura de trabajo del T20 se basó en la organización de Grupos de Trabajo (*Task Forces*) para cada uno de los nueve temas incluidos en la agenda del G20.

El Grupo de Trabajo III fue organizado para hacerse cargo del tema “Seguridad alimentaria y agricultura sustentable”. Estuvo constituido por 50 especialistas, con una considerable representatividad regional que incluyó América Latina, Europa, China, India, EEUU y algunos otros países.

A lo largo del 2018 el Grupo de Trabajo desarrolló una intensa actividad que empezó en febrero de 2018 con la reunión inicial del T20 en Buenos Aires, donde comenzó el análisis de una variedad de propuestas de temas a ser desarrollados en diferentes documentos. Ese trabajo continuó con un seminario en el IFPRI en Washington DC durante el mes de abril, en el cual se presentaron y analizaron versiones tentativas de siete documentos que cubrían los temas seleccionados para la presentación de propuestas. Adicionalmente hubo reuniones en mayo en Berlín, en el marco de la reunión del Global Solutions Forum. Finalmente, el Grupo de Trabajo tuvo una intensa participación en el seminario organizado por el T20 en Buenos Aires durante el mes de septiembre, donde presentó las versiones finales de los documentos preparados.

El Grupo de Trabajo preparó siete briefs bajo los siguientes títulos, que están disponibles en www.t20argentina.org.

Los siete *briefs* son:

1. *The Role of Trade and Sustainable Intensification to Achieve Global Food Security with Less Carbon Emission and More Carbon Sequestration*. Autores principales: Martín Piñeiro (CARI) y Ernesto Viglizzo (GPS).
2. *Global Food Security and Market Stability: the Role and Concerns of Large Net Food Importers and Exporters*. Autores principales: Jikun Huang (Peking University), Martín Piñeiro (CARI) y Valeria Piñeiro (IFPRI).
3. *Redirecting Investment for a Global Food System that is Sustainable and Promotes Healthy Diets*. Autores principales: Jamie Morrison (FAO), Eduardo Bianchi (IUEAN), Catherine Bowyer (IEEP), Rob Vos (IFPRI) y Laura Wellesley (Chatham House).

4. *Monitoring Agricultural Productivity for Sustainable Production and R&D planning*. Autores principales: David Laborde (IFPRI) y Valeria Piñeiro (IFPRI).
5. *Financing “A Sustainable Food Future”*. Autor principal: Eugenio Díaz Bonilla (IFPRI).
6. *Promoting Competition in the Fertilizer Industry and Efficiency in the Fertilizer Use to Improve Land Productivity and Sustainability*. Máximo Torero (World Bank) y Manuel Hernández (IFPRI).
7. *Clarifying the Problem of Food Loss and Waste to Improve Food and Nutrition Security*. Autores principales: Máximo Torero (World Bank), Luciana Delgado (IFPRI) y Monica Schuster (Institute of Development Policy (IOB) University of Antwerp).

Los siete *briefs* preparados, vistos en su conjunto, plantean que el desafío global es construir sistemas alimentarios y un entorno comercial que generen crecimiento y empleos de calidad, aseguren la inclusión y la equidad social, promuevan la resiliencia al cambio climático y la sostenibilidad ambiental (baja huella de carbono/energía) y protejan la biodiversidad, utilicen los recursos eficientemente (sin desperdicios ni pérdidas), y aseguren dietas saludables para todos los individuos (teniendo en cuenta la triple carga de la malnutrición: falta de calorías, falta de nutrientes clave y sobrepeso y obesidad). Se trata de una tarea muy ardua y las políticas nacionales por sí solas son insuficientes para alcanzar estos ambiciosos objetivos. Hacen falta acciones colectivas globales para incrementar la producción sostenible con el fin de satisfacer la demanda de alimentos generando menos emisiones de carbono y asegurando un entorno eficiente para el comercio de bienes alimenticios.

A partir de este planteo general surgen tres propuestas principales que fueron desarrolladas en el *Communiqué* del T20:²

a) Movilizar recursos globales, mejorar las mediciones de la productividad agrícola y los parámetros climáticos, y estimular la transferencia de tecnologías para promover un futuro alimentario sostenible.

Recomendamos que el G20 organice y apoye un esfuerzo coordinado global para alcanzar la seguridad alimentaria de manera sostenible. Esto incluiría lo siguiente: (1) organizar un gran esfuerzo global para el desarrollo y la transferencia mundial de tecnologías relacionadas con las estrategias de intensificación sostenible; (2) crear un mecanismo de preparación de proyectos para definir y estructurar los proyectos de financiamiento de los pequeños agricultores familiares que empleen tecnologías de intensificación sostenible; (3) promover, dentro del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), la necesidad de mejorar los lineamientos y los métodos de estimación del secuestro de carbono en los pastizales y

otros biomas relacionados con la producción agrícola utilizando parámetros regionalmente relevantes para la realización de dichas estimaciones; el Grupo Consultivo para la Investigación Agrícola Internacional (CGIAR, por sus siglas en inglés) y la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO) deberían actuar como secretaría para coordinar estas actividades; y (4) formar un consorcio internacional para monitorear la productividad total de los factores agrícolas a nivel mundial con el fin de obtener comparaciones internacionales y hacer un seguimiento a lo largo del tiempo.

b) Establecer principios que respondan a las necesidades de los consumidores, medir las reducciones de la pérdida y el desperdicio de alimentos y alinear las finanzas con las salvaguardias que fomenten un sistema alimentario mundial sostenible y promuevan dietas saludables.

Recomendamos que el G20 impulse un esfuerzo mundial que lleve al desarrollo de un sistema alimentario global que sea sostenible, eficiente y responsable frente a las necesidades nutricionales de los consumidores. Dicho esfuerzo incluiría las siguientes acciones: (1) promover un diálogo mundial público/privado para alcanzar acuerdos respecto de principios y normas para el desarrollo de sistemas alimentarios que respondan a las necesidades de los consumidores, los cuales podrían incluir el fortalecimiento de las plataformas mundiales para establecer parámetros de referencia, y armonizar y coordinar los estándares voluntarios del sector privado, como el Foro de las Naciones Unidas sobre Normas de Sostenibilidad (UNFSS, por sus siglas en inglés); (2) solicitar la asistencia de las IFI, combinando fondos de los sectores público y privado para reducir los riesgos y condicionando los préstamos y los subsidios al cumplimiento de las salvaguardias; y (3) promover la coordinación entre los BMD, los bancos regionales y las organizaciones internacionales a través de la plataforma técnica para la medición y la reducción de la pérdida y el desperdicio de alimentos lanzada por el IFPRI y la FAO a partir de la cumbre del G20 en Turquía en diciembre de 2015.

c) Abordar las preocupaciones sobre seguridad alimentaria a través de acuerdos especiales entre países sistémicamente relevantes.

Recomendamos que el G20 facilite, dentro del marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC), la organización de un grupo especial de países sistémicamente relevantes conformado por Argentina, Australia, Brasil, Canadá, Nueva Zelanda, Tailandia y Estados Unidos como principales exportadores netos; y por China, Corea, Japón, Rusia y Arabia Saudita como principales importadores netos y la India como principal operador comercial, para que intercambien información relevante y oportuna sobre las políticas relacionadas con la producción, el consumo y el comercio tendientes a evitar shocks en los mercados mundiales que puedan erosionar la confianza en el sistema mundial de comercio. Con el tiempo, este grupo podría evolucionar hacia un acuerdo plurilateral que podría, a su vez, hacerse multilateral si fuera necesario.

4.2. Colaboración y actividades conjuntas entre el Grupo de Trabajo III del T20 y el B20

Durante la presidencia argentina, el B20, liderado por empresas argentinas, en especial ARCOR, realizó un extraordinario trabajo de análisis y propuestas³ que sirvió de base para una declaración conjunta entre el B20 y el T20 sobre las condiciones necesarias para lograr un futuro agroalimentario sostenible.⁴ Dicha declaración conjunta incluye cinco recomendaciones principales dirigidas a la eliminación del hambre y la malnutrición a través de acciones y compromisos públicos y privados vinculados a la adopción tecnológica, el desarrollo de cadenas agroalimentarias eficientes y comprometidas con las necesidades de los consumidores, asegurar la sustentabilidad ambiental y minimizar las pérdidas y desperdicios de alimentos. Tanto en el documento principal como en la declaración conjunta el sector privado hace compromisos importantes con respecto a su responsabilidad y solidaridad con las necesidades de la sociedad.

4.3. Las actividades de los ministros de agricultura en el contexto del G20

Los ministros de Agricultura de los países miembros del G20 se reunieron en Argentina en julio del 2018 y emitieron un comunicado que retoma varios de los temas tratados en los siete *briefs* preparados por el Grupo de Trabajo III del T20. En particular, pusieron especial énfasis en la importancia de tener suelos sanos como base esencial para una producción agropecuaria sustentable. Este tema ha tomado una gran relevancia a nivel mundial y en especial en relación con la dinámica de carbono en los suelos y su vinculación con el calentamiento global.

Otros temas discutidos incluyeron a) las referencias al Acuerdo de París; b) la resistencia antimicrobiana (AMR); c) el vínculo entre inseguridad alimentaria, migraciones y refugiados; d) el monitoreo de datos de suelos; e) la necesidad de una plataforma específica para intercambiar información sobre tecnología de la información y comunicaciones en agricultura; e) temas de comercio internacional, incluyendo la continuidad de la Agenda de Doha para el Desarrollo.

En la reunión de ministros de Agricultura del G20 bajo la presidencia de Japón acordaron cooperar en la promoción de nuevas tecnologías digitales (incluyendo robótica, teledetección, inteligencia artificial y *blockchain*), aprovechando el potencial del desarrollo de la cadena de valor alimentaria, y reducir la pérdida y el desperdicio de alimentos, afirmando que dichos esfuerzos son necesarios para aumentar la productividad y la eficiencia en los sistemas alimentarios.

A su vez, los ministros abordaron el tema del envejecimiento de las poblaciones agrícolas y el éxodo de la juventud rural hacia las zonas urbanas. Las nuevas tecnologías pueden aumentar la productividad y ayudar a superar la escasez de mano de obra, al tiempo que atraen a los

³ *B20 Sustainable food systems*. Policy paper. B20, Buenos Aires, 2018.

⁴ *B20 T20 Joint Statement on a Sustainable Food Future*. Buenos Aires, Argentina.

jóvenes a mejores empleos a lo largo de las cadenas de valor de los alimentos. Sin embargo, no hicieron mayor énfasis en los temas directamente vinculados con la seguridad alimentaria mundial y tampoco a los esfuerzos dirigidos a dar seguimiento a los Acuerdos de París referidos al cambio climático.

4.4. Seguridad alimentaria y agricultura sustentable durante las presidencias de Japón y Arabia Saudita

Las áreas prioritarias seleccionadas durante la presidencia de Japón en el G20 incluyeron infraestructura, reducción del riesgo de desastres, basura plástica marina, cambio climático, empoderamiento de las mujeres, salud y educación.

En el contexto del T20 Japón tomó solo en forma marginal los temas vinculados a la seguridad alimentaria y la sostenibilidad de la agricultura. El tratamiento de dichos temas fue incluido bajo el título de “Buscando una sociedad sostenible, inclusiva y resiliente” y las recomendaciones de política sugeridas se centraron en ayudar a los países del G20 a enfrentar desafíos globales como lo son las brechas en infraestructura, el envejecimiento de la población, la tecnología digital, las tensiones comerciales, el cambio climático y el desarrollo africano.

Esta menor relevancia dada al tema de la seguridad alimentaria y agricultura sustentable quedó plasmada en dos *briefs* preparados por el Grupo de Trabajo V del T20: a) *Agricultural Development* y b) *Food Security and Nutrition*.

La Presidencia del G20 de Arabia Saudita en 2020 ha indicado que se centrará en el empoderamiento de las mujeres y la juventud, infraestructura, seguridad alimentaria, energía, capital humano, cambio climático, inclusividad en los negocios, agua y pymes.

Es de suma importancia seguir de cerca el desarrollo de los trabajos del T20 durante la presidencia de Arabia Saudita para promover y cooperar en un desarrollo completo y profundo de los temas relacionados con la seguridad alimentaria, el cambio climático y el comercio agroalimentario.

El proceso del T20 durante la presidencia argentina fue muy positivo: dio lugar a una gran actividad intelectual y de relacionamiento internacional entre *think tanks* y con otros grupos de la sociedad civil y llevó a la generación de propuestas concretas y operacionales en un clima de diálogo y consenso. En particular una de las novedades dentro de los *engagement groups* del G20 fue la colaboración y coincidencias que se lograron en el comunicado conjunto del T20 con el B20.

Tal como señala el informe “Contribución del G20 a la Agenda 2030 - Progreso y camino a seguir” desarrollado durante la presidencia de Japón, los miembros del G20 representan, en conjunto, alrededor del 85% del producto interno bruto (PIB) mundial, el 75% del comercio mundial, el 80% de las emisiones mundiales de dióxido de carbono (CO²) y el 70% de la producción mundial de plástico, así como dos tercios de la población mundial y más de la mitad de la población pobre del mundo. Estas cifras muestran la importancia económica y comercial que los países del G20 tienen en forma conjunta.

Es por esto que los desafíos de la seguridad alimentaria mundial y el logro de una agricultura sustentable que contribuya positivamente a eliminar el calentamiento mundial no pueden lograrse sin la colaboración y participación disciplinada de los países miembros del G20. Más aun, el papel y responsabilidades de dicho grupo en la gobernanza mundial son particularmente importantes en un contexto global incierto.

El debilitamiento de la OMC y de otros organismos con responsabilidad en la gobernanza mundial, la incipiente guerra comercial entre las dos principales potencias del mundo, las tensiones políticas en la UE asociadas al Brexit y otros procesos políticos particulares crean una situación de incertidumbre en cuanto al crecimiento económico y al comercio mundial. En este marco, el cumplimiento de los ODS en general y los objetivos vinculados a la seguridad alimentaria y los compromisos del Acuerdo de París solo podrán ser alcanzados si el G20 y sus grupos de referencia asumen plenamente sus posibilidades de contribuir a lograr consensos y acciones conjuntas a nivel global que contribuyan a su implementación.

5. COMERCIO, INVERSIONES Y COOPERACIÓN TRIBUTARIA EN EL T20/G20

RAÚL V. OCHOA

Desde la época de las reuniones ministeriales, las cuestiones vinculadas a comercio e inversiones han estado siempre presentes, ya que, de otra manera, resultaría de escaso valor evaluar la situación financiera y la economía global sin tener en cuenta la evolución y el ritmo de sus principales motores.

A partir de la crisis financiera mundial y la creación del G20 estos temas toman aún más relevancia, porque comienza a visualizarse una fuerte corriente antiglobalización que consideraba y considera como uno de los principales responsables de la cada vez más desigual distribución del ingreso y de la riqueza a la apertura comercial y su concomitante destrucción de empleos.

A esta nueva dimensión debe agregarse el creciente cuestionamiento hacia el papel de la Organización Mundial de Comercio, que al no finalizar con los temas de la “vieja agenda” y no lograr consensos para avanzar decididamente en los nuevos temas, quedó finalmente arrinconada por la ofensiva bilateral y de imposición soberana de su voluntad de la administración Trump.

Tanto en el T20 efectuado en Hamburgo (Alemania) como en el de Buenos Aires (Argentina), comercio e inversiones –más cooperación tributaria en su tratamiento en el 2018– tuvo importantes contribuciones a través de los *policy briefs* y la ventajosa continuidad de la mayoría de los *co-chairs* en los dos eventos.

Inclusive, tal como se detallará más adelante, hubo una declaración suscripta en Buenos Aires, días antes de finalizar el G20, por los *co-chairs* y *leaders* de los *policy briefs*, para apoyar la necesidad de las reformas a la OMC, recalcar la importancia del mantenimiento de las normas y reglas multilaterales del comercio e impedir el avance proteccionista y de las acciones unilaterales a tal efecto.

En Osaka el T20 abarcó múltiples aspectos, con la característica de que cada uno de los *task forces* fue liderado por *co-chairs* locales. El Task Force N° 8 tuvo a su cargo comercio, inversiones y globalización, y si bien hubo siete *policy briefs* importantes, el primero, titulado “The Crisis in World Trade”, un profundo y resumido análisis de la crítica situación en que se encuentra el comercio mundial, comprende y refiere explícitamente a los otros *policy briefs* presentados y plantea posibles escenarios a futuro.

No hubo, sin embargo, mayores comentarios y vuelco de algunas de sus conclusiones en el documento final. Queda así una cuenta pendiente del G20 en cuanto a su aporte a un problema ya acuciante, por el ya próximo final del funcionamiento del Órgano de Apelaciones de la OMC.

5.1. El T20 en Argentina – El Task Force N° 7 Comercio, Inversiones y Cooperación Tributaria

Desde las reuniones preliminares del mes de febrero 2018 existió un ambiente muy favorable al trabajo en equipo hacia el interior del Task Force y con el TIWG gubernamental.

El hecho de que buena parte de los participantes y algunos *co-chairs* del G20 Hamburgo 2017 participaran desde el primer momento en Buenos Aires y que los *co-chairs* ya se conocieran y que los *leaders* de los *policy briefs* recayeran en académicos participantes del evento anterior facilitó la tarea y movilizó el rápido compromiso de numerosos especialistas europeos, asiáticos y, en menor medida, de la región.

Los *co-chairs* designados fueron Axel Berger y Christian von Haldenwang DIE, Alemania, Ricardo Meléndez Ortiz ICTSD, Suiza, Sebastián Torres IAEN, Ecuador y Raúl Ochoa, CARI, Argentina.

Los *policy briefs* desarrollados por miembros del Task Force fueron los siguientes:

1. Mend it, don't end it: The case for upgrading the G20 pledge on protectionism

Leaders: Simon Evenett. Coauthors: Simon Evenett, Sait Akman, Axel Berger, Eduardo Bianchi, Marcela Cristini, Kamala Dawar, Matías Helble, Galina Kolew, Jurgén Matthes, M. Méndez Parra, Claudia Schmeker, Johannes Schwarzer, Ahikito Tamura, Tu Xinquian.

Principales conclusiones: en lugar de permanentes e interminables discusiones sobre qué es proteccionismo los líderes del G20 deben comprometerse a condenar políticas discriminatorias que afectan a los países y mejorar sustancialmente el monitoreo del comercio.

2. Mitigating the Adjustment Costs of International Trade

Leaders: Uri Dadush and Sait Akman. Coauthors: Uri Dadush, Sait Akman, Clara Brandi, Peter Draper, Andrea Freytag, Miriam Kantz, Peter Rashish, Johannes Schwarzer, Rob Vos.

Principales conclusiones: los ajustes en materia de comercio requieren de la movilidad de factores; para ello se necesita de la coordinación internacional para apoyar un sistema abierto y

predecible de comercio que funcione bajo las reglas de la OMC, ya que en el futuro los grandes shocks sobre el comercio provendrán del proteccionismo y no de su mayor liberalización.

3. New Industrial Revolution: Upgrading Trade and Investment Frameworks for Digitalization

Leaders: Ricardo Meléndez Ortiz. Coauthors: Ricardo Meléndez Ortiz, Axel Berger, Wallace Cheng, Santiago D. De Sarralde, Christian Von Haldenwang, Tobías Hentze, Lucía Tafoli, Ahikito Tamura, Wei Wenfung.

Principales conclusiones: se requiere de los ministros de Comercio del G20 directrices para acciones destinadas a la gobernanza global que reglen las multifacéticas relaciones entre tecnología digital y comercio, los impactos de la IA, entre otros temas estratégicos referidos a la nueva agenda.

4. Moving the G20's Investment Agenda Forward

Leaders: Axel Berger and Karl Sauvant. Coauthors: Axel Berger, Karl Sauvant, Karina Fiez-zoni, Rodrigo Polanco, Matthew Stephauser, Ahikito Tamura, Pavel Trunin.

Principales conclusiones: hacer operativos los principios que deben regir para las políticas globales de inversiones. Revisar a la luz de esos principios los acuerdos de inversión firmados. Iniciar un proceso voluntario de aprendizaje *peer to peer* entre los países del G20. Apoyar las discusiones en la OMC para facilitar las inversiones, sobre todo en los países de menor desarrollo.

5. Tax Expenditure and the Treatment of Tax Incentives for Investments

Leaders: Agustín Redonda. Coauthors: Agustín Redonda, Santiago D. De Sarralde, Mark Hallenberg, Lise Johnson, Ariel Melamud, Ricardo Rozemberg, Jakob Schwab, Christian Von Haldenwang.

Principales conclusiones: mayor transparencia a través de informes y control. Evitar derrames negativos sobre otros países. Eliminar incentivos que afecten el medioambiente como los que benefician al consumo de combustibles fósiles.

6. Tax Competition

Leaders: Christian Von Haldenwang y Gabriela Rigoni. Coauthors: Christian Von Haldenwang, Gabriela Rigoni, Agustín Redonda, Tommaso Faccio, Thomas Mattig, Tobías Hentze, Jakob Schwab, Rob Vos, Irma J.M. Valderrama.

Principales conclusiones: instar a los países del G20 a evitar los incentivos a la inversión mediante la reducción de impuestos, que disminuye las posibilidades de una más equitativa distribución de los ingresos, aleja la posibilidad de alcanzar los objetivos de la Agenda 2030, además de reducir las posibilidades de recibir inversiones en los países de menor desarrollo.

Luego de finalizada esta etapa hubo reuniones con el TIWG Group, donde se comentaron las conclusiones. Simultáneamente, el ICTSD organizó una reunión paralela para debatir el alcance y profundidad de las reformas que requeriría el sistema multilateral de comercio.

Varios de los *co-chairs* y de los coautores de los *policy briefs* participaron en los paneles llevados a cabo con motivo de la presentación del Documento de los T20 en el CCK y que fuera entregado al Señor Presidente Mauricio Macri por las autoridades de CARI y CIPPEC en septiembre de 2018.

Dado que en la discusión entre ministros de Comercio del G20 de mediados de septiembre se había compartido la necesidad de reformas para la OMC pero sin fijar una hoja de ruta y las prioridades a tener consideración, los *co-chairs* del Task Force, más destacados especialistas, entendieron la necesidad de que las principales conclusiones de los diferentes *policy briefs* tuvieran un alcance público, frente al peligro cada vez mayor de que una nueva crisis global se estuviera incubando, ya no como consecuencia de burbujas financieras sino a través de prácticas de cuño mercantilista, y también a través del accionar no competitivo de SOEs; en definitiva, políticas deliberadas que estaban afectando el comercio, las inversiones y la cooperación tributaria.

De esa manera lo publicamos en diversos medios internacionales, tal como se acompaña como agregado en la columna de **Opinión del ICTSD** del 26 de noviembre, días antes del cierre de la Cumbre del G20 de Buenos Aires. Acompañamos el texto Axel Berger, Christian von Haldenwang, Uri Dadush, Simon Evenett, Agustín Redonda, Raúl Ochoa, Karl Sauvant, Andreas Freytag y Ricardo Meléndez Ortiz.

Desafortunadamente, lo que ha sucedido luego, con la permanente escalada de la guerra comercial EEUU-China y otros incidentes comerciales no menores, hace quedar como pequeño y escaso ese intento de trascender el mero espacio académico.

5.2. El T20 en Japón – El Task Force N° 8 Comercio, Inversiones y Globalización

El *policy brief* N°1 *The Crisis in World Trade* sirve como base y referencia de los otros seis presentados en Osaka.

Lead co-chair: Fukunari Kimura. **Coauthors:** Sait Akman, Shiro Amstrong, Carlos Primo Braga, Uri Dadush, Anabel González, Fukunari Kimura, Junji Nakagawa, Peter Rashish, Akihiko Tamura.

En realidad, más que un *policy brief* es una profunda reflexión sobre el estado de situación del comercio multilateral, la necesidad de reformas, los riesgos de una disrupción en el proceso de globalización; los aportes que pueden resultar de acuerdos plurilaterales para atender determinados temas dada una determinada masa crítica de miembros interesada; las posibilidades concretas de la pérdida de un bien público global como la OMC y qué es lo que podría surgir alternativamente a través de acuerdos regionales y bilaterales; la postura de los Estados Unidos de crítico reformador o como actor unilateral en el uso de su poder en la aplicación de sus leyes en materia comercial; los posibles tiempos de China para ir desmontando progresivamente su esquema de subsidios, la posición ventajosa para competir de sus SOEs, el tratamiento diferenciado –adverso– hacia inversores extranjeros en determinados sectores y su visión respecto de la propiedad intelectual, para citar lo complejo del cuadro de situación basado en dos de los actores principales en bienes, servicios, capital y trabajo.

El aporte de este estudio es valioso en cuanto a la presentación fundamentada de diversos escenarios con encuadres optimistas y pesimistas, y que recuerda –como sostiene la historia– que los casos de aislamiento proteccionista han resultado costosos en pérdida de bienestar general, pero en particular para aquellos países que lo promovieron.

Sin embargo, a pesar de la importancia del documento, sus conclusiones no tuvieron cabida en las conclusiones del G20 de Osaka. Por otra parte, tampoco hubo difusión pública de su contenido.

Por supuesto, es de por sí un valioso aporte en la confluencia de los numerosos estudios y propuestas de reformas a la OMC y en especial a su Órgano de Apelación.

Pese a ello, subsiste la sensación entre los partícipes del T20 en estas materias de que el G20 viene quedando en deuda, al no promover un cambio de dirección positivo hacia la preservación de los bienes públicos globales, como es el caso al que nos estamos refiriendo.

6. LA NECESIDAD DE FORTALECER LA COHESIÓN SOCIAL Y LA DINÁMICA DE LA GOBERNANZA GLOBAL

ANDRÉS SCHELP

En la actualidad la política global se enfrenta a una amplia gama de desafíos económicos, políticos y sociales. Paradójicamente, la necesidad de resolver acuciantes cuestiones vinculadas a la cohesión social, cuyo incumplimiento implica tanto un déficit en relación con el goce de derechos humanos fundamentales como un efecto pernicioso sobre la política doméstica e internacional, en muchas ocasiones no se correlaciona con la importancia otorgada a dichas cuestiones, sobre todo si observamos las prioridades de la agenda internacional o de una gran cantidad de expertos en materia de política exterior.

Es por ello mismo que el trabajo dentro del marco del Task Force de “Cohesión social, gobernanza global y el futuro de la política” del Think 20 (T20) busca centrar la atención sobre este tipo de cuestiones elementales que a pesar de su relevancia muchas veces no necesariamente suelen ser identificadas como urgentes.

La prominencia de estas cuestiones es ineludible debido a que los efectos de la creciente desigualdad, la reducida participación ciudadana, la falta de transparencia, la marginación de los migrantes y la erosión de la legitimidad de los sistemas políticos son procesos sociales que generan fuertes externalidades, a pesar de que estas no suelen advertirse en el corto plazo. En este marco, y a pesar de avances puntuales en ciertos sectores, es preocupante notar el déficit que se observa todavía en relación al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En este contexto, el Task Force de “Cohesión social, gobernanza global y el futuro de la política” se aboca, principalmente, a considerar políticas que permitan fomentar la cohesión social dentro de los países del globo. Esto dentro del marco rector que supone un grupo de afinidad como el T20, que se propone utilizar el conocimiento especializado de los técnicos y académicos para promover recomendaciones concretas al G20 que permitan construir sociedades prósperas, sostenibles e inclusivas.

Dicha tarea conlleva tomar en consideración los efectos de la globalización, la complejidad de un mundo que presenta una pluralidad de actores con poder relativo variable, la impugnación de parte de una porción considerable de la ciudadanía que presenta un fuerte descontento frente a las élites, entre otros factores. Es decir, para abordar la cuestión de la cohesión social es necesario un enfoque amplio. La aproximación a las diversas manifestaciones de este fenóme-

no dentro del Task Force implicó tanto una mirada sobre la gobernanza del sistema político doméstico, sobre la cooperación y gobernanza internacional como la interacción de los individuos dentro de sus comunidades.

A la luz de lo antedicho es que los *co-chairs* del Task Force determinaron que los ejes a lo largo de los cuales se trabajaría durante el proceso de la presidencia argentina serían:

- Las transformaciones de la política doméstica y sus implicancias para la gobernanza global.
- Los desafíos de la gobernanza global para fortalecer la cohesión social y la inclusión.
- La dinámica de las interacciones entre la sociedad civil global y las instituciones de la gobernanza global.

Pese a muchas veces no ser mencionados de forma explícita, es evidente que los aportes realizados al G20 en el marco del Task Force se vieron en gran parte influidos por la emergencia de sucesos globales tales como el Brexit, el ascenso de partidos eurofóbicos en la Unión Europea y el accionar transaccionalista y bilateral aplicado por los Estados Unidos bajo la presidencia de Donald Trump. Asimismo, otro elemento que atravesó los trabajos del Grupo residió en el malestar social de las poblaciones con los arreglos sociales e institucionales vigentes y, también, los desafíos de las sociedades frente a la adaptación ante el cambio tecnológico.

En síntesis, en la discusión dentro del Task Force, y que se plasmó en los documentos de políticas publicados, traslució una preocupación por fortalecer las acciones estatales y la coordinación internacional de forma de hacer frente a los desafíos de las disrupciones a las que se ha hecho alusión. Para ello, los diferentes *policy briefs* se focalizaron sobre diversas dimensiones que inciden sobre la cohesión social. Mientras que algunos de los trabajos enfatizaron repensar el rol de la sociedad civil y de sus organizaciones (Anheier, Lang y Koyro, 2018; Anheier, Leat y Toepler, 2018; Anheier y Toepler, 2018), otros se centraron en repensar la dinámica de la gobernanza global (Ortega, Pérez y Saz-Carranza, 2018; Peña y Schelp, 2018; Shaffer y Fleurbaey, 2018; Snower, 2018), las políticas públicas asociadas a la cohesión social (Grimalda y Tänzer, 2018) o la gobernanza y el rol del Estado nacional (Fleurbaey, 2018; Causa et. al., 2018; Castagnola et. al., 2018; Causa et. al., 2018).

Más allá del diferente énfasis otorgado a ciertas variables que, a la luz de los autores, inciden en la cohesión social, uno de los ejes articuladores que subyace a los trabajos reside en la necesidad de ampliar la participación. Si bien los actores a los cuales se hace referencia varían, el enfoque de los trabajos ha estado orientado a aumentar la confianza y participación de los ciudadanos (tanto como individuos, dentro del tejido social de sus países o nucleados dentro de asociaciones) dentro de las instituciones domésticas o globales. De todas formas, varios trabajos resaltaron que es necesario otorgar una mayor “voz” a la ciudadanía y lograr insertarlos, al menos parcialmente, dentro del marco decisorio de las políticas. Algunos ejemplos mencionados

fueron los presupuestos participativos o los consejos de políticas, instrumentos de participación cuya utilización se destaca dentro de países de América Latina (Grimalda y Tänzer, 2018).

Por otro lado, a la luz de la limitada coordinación internacional y regional de las políticas sociales, otra cuestión de vital importancia que se reflejó en varias de las publicaciones del Task Force se refirió a la necesidad de revitalizar el rol de las políticas nacionales, las cuales preservan un alto grado de discrecionalidad y de espacio para la iniciativa a pesar de los procesos de integración y globalización. De todas formas, tal como recuerdan Causa et al. (2018), la coordinación internacional también puede colaborar a hacer frente a mejorar la capacidad de los gobiernos nacionales para implementar protecciones básicas a sus ciudadanos, por ejemplo, a través de la cooperación para la prevención de la evasión impositiva y políticas más duras para con los paraísos fiscales.

La reflexión sobre el estado de la gobernanza global y el rol y accionar de las organizaciones de la sociedad civil dentro de la misma también fueron objeto de consideración del Task Force. Dando cuenta de la ocurrencia de una erosión dentro de espacio de participación de la sociedad civil en los últimos años, Anheier, Lang y Koyro (2018) consideraron necesario revisar el rol de las asociaciones de la sociedad civil frente al cambio del contexto geopolítico global. Para evitar la perpetuación de este proceso de erosión, propusieron la creación de una comisión independiente coordinada por el Global Solutions Summit, que nuclea los institutos de política globales, en conjunto con otros grupos de afinidad del G20, tales como el Civil 20. La comisión tendría la función de asesorar y promover reformas necesarias para proveer un mejor ambiente para el accionar de dichas organizaciones. En relación con esta cuestión, Anheier y Toepler (2018) identificaron explícitamente la necesidad de repensar las políticas regulatorias para con las organizaciones de la sociedad civil, objetando que las mismas no son adecuadas a las diferencias funcionales y organizacionales que presentan dichas asociaciones.

En coincidencia con estos autores en relación con la necesidad de revisar y repensar el espacio de participación de la sociedad civil, Anheier, Leat y Toepler (2018) resaltaron la paradoja entre la creciente relevancia, número y escala de las fundaciones y la falta de claridad de su rol en la política nacional e internacional. A pesar de identificar ciertas falencias en la dinámica de canalización de los fondos privados para fines públicos, resaltaron ejemplos de asociaciones virtuosas entre gobiernos y fundaciones. A la luz de ello, para mejorar el aporte de las fundaciones, recomendaron implementar cambios regulatorios dentro de las sociedades nacionales y promover gestiones más transparentes y proactivas dentro de las fundaciones.

Por otra parte, la reflexión de los miembros del Task Force también se enfocó fuertemente en relación con la necesidad de dilucidar la eficacia del Estado de Bienestar en el siglo XXI. Pese a que en debates contemporáneos se ha identificado el mismo como anticuado y superado frente a las fuerzas de la globalización, varios de los autores convergieron en considerar que el espacio para las políticas nacionales es todavía muy importante y que el rol del Estado de Bienestar es clave para estabilizar las sociedades domésticas frente a las transformaciones sociales y económicas actuales. Tal como propone Dennis Snower (2018), en lugar de desmantelarlo, es necesaria su

reestructuración, de forma tal de promover una transición hacia un “Estado Empoderador”, que provea sustento a las instituciones y se centre en otorgar a la población las habilidades necesarias para lograr un alto grado de satisfacción dentro de sus trabajos y sus comunidades.

Para pensar la forma más eficaz y eficiente de llevar a cabo la meta propuesta por Snower (2018) es interesante rescatar las recomendaciones de Causa et. al. (2018), quienes coincidieron con él en la necesidad de preservar el Estado de Bienestar pero insisten en que el mismo es aún más necesario en el contexto de una economía globalizada que en el pasado. En el trabajo presentado en el marco de este Task Force, los autores propusieron enfocar la acción estatal hacia medidas pre-distributivas, ya que reconocen que las mismas carecen de las limitaciones de las medidas *ex post* y, a su vez, son más efectivas en su búsqueda de compatibilizar la eficiencia y la justicia social. Además, son más adecuadas para contribuir al proceso de adaptación de las sociedades contemporáneas frente al cambio tecnológico. Principalmente recomendaron la inversión en capital humano, salud pública y el acceso ciudadano a infraestructura básica. Además insistieron en la necesidad de que el Estado realice una intervención pre-distributiva en los mercados para evitar que los mismos tengan un efecto pernicioso sobre la desigualdad, lo que es particularmente significativo en el caso de los trabajadores de la emergente *gig economy*.

Por otra parte, la transparencia también fue un elemento abordado en los trabajos del Task Force. En muchos casos, las recomendaciones se orientaron hacia la inclusión de organizaciones de la sociedad civil en procesos de gobernanza global. Si bien hay muchas cuestiones en las que esta apertura a la sociedad civil sería beneficiosa, una aplicación de particular relevancia refiere a la necesidad de transparentar la gobernanza de las empresas estatales o con participación estatal (Castagnola et al., 2018).

Pese a que el *Working Paper* de Castagnola et al. (2018) no se propuso como eje el conflicto entre China y los Estados Unidos, a la luz de la importancia creciente de China y de sus empresas en el escenario global, y la tensión interestatal en relación con el peso económico y tecnológico de Huawei, las consideraciones de los autores son aún más relevantes. Más allá de ello, el trabajo sí se refiere explícitamente a la situación de las empresas públicas en América Latina, identificando discrecionalidades en la selección de sus directivos y opacidades en los procesos de licitación y contratación de bienes y servicios, lo que en muchos casos se relaciona con la ocurrencia de casos de corrupción. En estos casos, estándares más estrictos, la publicidad de los estados financieros de dichas empresas y la monitorización de sus procesos por parte de organizaciones de la sociedad civil constituirían reformas significativas (Castagnola et al., 2018).

La necesidad de implementar reformas dentro de diversos planos de la gobernanza global es otro de los campos en los que el Task Force realizó recomendaciones. Peña y Schelp (2018) consideraron la importancia de preservar y rediseñar las reglas e instituciones de la gobernanza comercial con el objeto de promover acuerdos regionales ganar-ganar que contribuyan a la cohesión social en el nivel nacional e internacional. En sentido, Shaffer y Fleurbaey (2018) recomendaron reformar el derecho comercial internacional para que este persiga los objetivos de la inclusión social y la preservación del medioambiente. Este enfoque se basó en la obsolescencia

de la noción de que las políticas sociales y redistributivas deben únicamente circunscribirse a la arena doméstica.

Por último, Ortega, Pérez y Saz-Carranza (2018) sugirieron la aplicación de un enfoque inductivo de gobernanza global. La utilización de este proceso *bottom-up* sería de indudable valor para mejorar la aceptación y apoyo social de la cooperación global frente a las críticas de los grupos nacionalistas y populistas. Específicamente, este modelo de gobernanza ascendente involucraría el establecimiento de una conexión efectiva entre el nivel global y el local, es decir, con la sociedad civil, la opinión pública y los gobiernos subnacionales. Consecuentemente, esto implicaría una gobernanza global más participativa, más resiliente ante la inestabilidad política y que fortalecería el consenso respecto de los acuerdos alcanzados.

En conclusión, consideramos que los trabajos realizados dentro del marco del del Task Force “Cohesión social, gobernanza global y el futuro de la política” bajo la presidencia argentina constituyen un aporte valioso que los países miembros del G20, así como toda la comunidad internacional, deberían tomar en consideración en su proceso de definición de políticas, para poder así construir sociedades más prósperas, sostenibles e inclusivas.

CONCLUSIONES

El T20 Argentina y el T20 Japón produjeron una importante cantidad de propuestas de políticas públicas y de diagnósticos que contribuyeron a la actividad central que son las reuniones del G20, tanto el *Track* de Finanzas, donde actúan los ministros y presidentes de bancos centrales, como la cumbre de presidentes.

El escenario internacional luce complejo. Las principales potencias de la economía y el comercio internacional, China y los EEUU, han decidido avanzar por la vía del unilateralismo en las decisiones que terminarán afectando a todos los países dependientes, en más o menos de estas economías y sus externalidades.

Estas acciones debilitan el multilateralismo como vía de solución de controversias y de acuerdos en la mayor parte de las materias analizadas en la cumbre, pero en particular en ámbitos como la OMC, que requieren de acuerdos para equilibrar los mercados internacionales.

Desde este punto de vista, los T20 tanto de Argentina como de Japón pusieron énfasis en la reconstrucción de los sistemas multilaterales de negociación y toma de decisiones.

Tras años de cooperación internacional exitosa, a la falta de cooperación comercial se le suma la falta de cooperación en materia financiera, impositiva, tecnológica y ambiental. El G20 fue exitoso gestionando la crisis financiera global de 2008-2009 y conteniendo la difusión de sus consecuencias. En esos años, el mundo enfrentó una amenaza global urgente y los líderes del G20 definieron, coordinaron e implementaron las políticas monetarias, fiscales y regulatorias necesarias para enfrentar la crisis.

Desde entonces, el G20 ha cumplido un rol fundamental para promover la estabilidad financiera internacional. Desafortunadamente, y a pesar de su relevancia, parte de la dirigencia no parecería advertir los desafíos globales actuales con la misma urgencia. El cambio climático, la seguridad alimentaria, la distribución de los costos y beneficios del comercio y la tecnología, la desigualdad (incluyendo la inequidad de género), así como las necesarias inversiones en infraestructura para el desarrollo, son desafíos globales cuyos efectos no se advierten en el corto plazo con la misma nitidez que una crisis financiera.

Es por esto que para el T20, el G20 debería iniciar el diálogo para rediseñar la Organización Mundial de Comercio (OMC) y así evitar una escalada de las fricciones comerciales. Se trata de facilitar que las sociedades se adecuen a los desafíos productivos, tecnológicos y sociales del siglo XXI. Un acuerdo con creatividad entre los líderes del G20, en el que prime el principio de cooperación, generaría el impulso para vigorizar la necesaria reforma de la OMC y fortalecer el

sistema de comercio internacional. Este diálogo, que podría desarrollarse en el ámbito del Grupo de Trabajo sobre Comercio e Inversión del G20, estaría en condiciones de edificarse sobre tres propósitos. En primer lugar, concertar la transición hacia un nuevo régimen comercial, acorde a un mundo multipolar. En segundo término, preservar lo esencial del sistema multilateral –como el principio de no discriminación– y adaptar las reglas e instituciones a las nuevas realidades del comercio mundial, caracterizado por la creciente digitalización e internacionalización de las actividades productivas y la consolidación de las cadenas globales de valor. El sistema debería responder a necesidades globales, como la seguridad alimentaria, tanto a través del comercio de bienes agrícolas como del desarrollo de sistemas alimentarios globales saludables y sustentables. En tercer lugar, se trata de conciliar la flexibilidad y previsibilidad para avanzar con el cumplimiento del Acuerdo de París. El G20 también debería desempeñar un papel central en la lucha contra el cambio climático. Con la tendencia actual, el calentamiento global superará los 2° C establecidos como techo para 2050. Solo la acción inmediata y cooperativa de la comunidad internacional, con el liderazgo de los países del G20, permitirá revertir esta situación. Las medidas para mitigar y adaptarnos al cambio climático deben ser claras, contundentes y el compromiso para su implementación, duradero y equitativo. El Acuerdo de París es el marco adecuado para este objetivo.

Para avanzar, es necesario, según reza el *Communiqué* final del T20 Argentina, un “nuevo contrato social”, que debería incorporar una perspectiva transversal de género que contribuya a una mayor equidad y a un crecimiento sostenible.

La inequidad es otra gran fuente de frustración social a escala global. Esta toma múltiples formas, siendo las brechas de género y la inequidad en la distribución del ingreso y la riqueza las más visibles. La vulnerabilidad de derechos y la falta de oportunidades de determinados grupos –por etnia, origen geográfico y orientación sexual, entre otros– son formas menos sonoras de inequidad, pero también relevantes.

El G20 tiene por delante el desafío de cooperar para diseñar una nueva forma de estructuración social con representatividad, diversidad y flexibilidad.

Entre las principales recomendaciones se destacan:

“Asegurar que el menú de políticas alternativas para el futuro del trabajo sea lo suficientemente flexible para atender a la heterogeneidad y a los desafíos que enfrentan los países del G20” (Final *Communiqué* Argentina T20 2018).

En este sentido, los países deben hacer frente a las implicancias económicas y sociales del cambio tecnológico, teniendo en cuenta que el impacto de la tecnología y el futuro del trabajo no serán iguales en todo el mundo ni para todas las partes afectadas. Los desafíos que se ciernen sobre el futuro del trabajo no solo difieren entre los países desarrollados y en desarrollo, sino también entre los distintos grupos de individuos dentro de cada país. Promover una agenda uniforme, sin tener en cuenta el contexto de cada nación, entraña un riesgo enorme que se debe evitar.

"Promover reformas curriculares basadas en las competencias e iniciativas de educación no formal para garantizar la igualdad de oportunidades de acceso a una educación de calidad."

En este caso se recomienda a los líderes del G20 que alienten a los países del grupo para que desarrollen el nivel de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE) y creen comités curriculares en colaboración con los docentes, los gremios y todo el sector educativo a fin de garantizar experiencias coherentes de educación para el desarrollo de capacidades y del aprendizaje en todos los niveles.

"Incrementar los recursos de las instituciones financieras de desarrollo y alinear los mandatos de los organismos financieros internacionales con los compromisos de inversión en infraestructura sostenible asumidos internacionalmente."

El financiamiento es la piedra angular del desarrollo sostenible. En los últimos años, los países del G20 y los bancos multilaterales de desarrollo (BMD) desarrollaron mecanismos alternativos a fin de movilizar capitales privados para financiar infraestructura o participar activamente en proyectos de infraestructura, como las alianzas público-privadas y la actual hoja de ruta hacia la infraestructura como una clase de activo.

En Japón se agregaron temas como Fintech: "El avance y la difusión de las tecnologías digitales está remodelando el panorama financiero global. Estas tecnologías podrían aumentar drásticamente la eficiencia financiera y la inclusión al expandir el acceso a los servicios financieros y ofrecer una gama más amplia de productos financieros a menor costo. A pesar de los beneficios potenciales, también deben gestionarse riesgos significativos. Desde el desarrollo de *blockchain* hasta el uso de las criptomonedas, han surgido una serie de problemas de políticas y regulaciones". Se hace necesario, frente a estas nuevas realidades, un enfoque funcional y proporcional a estos problemas que equilibra los desafíos evidentes, como la transparencia, la seguridad cibernética y la inmutabilidad, que surgen junto con las oportunidades significativas para la innovación.

"Empoderar a las ciudades como actores clave para mitigar el cambio climático, desarrollar nuevos mecanismos de gobernanza metropolitana y promover una nueva agenda urbana (NAU) basada en la ecología."

Actualmente, las ciudades dan cuenta del 80% del PIB mundial y de cerca del 70% de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Con el avance de la urbanización, estos centros se están volviendo cada vez más importantes para lograr un desarrollo global sostenible.

De igual modo, en Japón se promovió "... la adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en 2015, ya que el Grupo de los Veinte (G20) ha buscado medios efectivos para implementar los ODS utilizando diversos marcos y foros, como el Plan de Acción del G20 sobre la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y Grupo de Trabajo de Desarrollo del G20 (DWG). Los ODS tienen como objetivo hacer realidad una sociedad 'que no deje a nadie atrás',

y esto comparte muchos puntos en común con el concepto de seguridad humana ... Los temas de los resúmenes de políticas incluyen: (i) cobertura universal de salud (UHC), (ii) educación para el desarrollo, (iii) financiamiento sostenible para el desarrollo, (iv) el papel del sector privado en el logro de los ODS, (v) tecnología cooperación, y (vi) género. Si bien aseguramos la continuidad de las discusiones en las últimas cumbres del T20, también abordaremos temas nuevos y transversales (como (iv) y (v))”.

“Alentar la cooperación entre los países del G20 y las organizaciones internacionales de migraciones para monitorear los procesos migratorios y promover acuerdos regionales en la materia.”

El G20 debería cooperar más estrechamente con la ACNUR, la OIM, la División de Población de la ONU y otras instituciones relevantes a fin de lograr lo siguiente: (1) apoyar y estandarizar la recopilación de información para obtener indicadores clave de desempeño que permitan monitorear la integración de los migrantes en los países receptores, teniendo en cuenta ciertas dimensiones fundamentales, como las de género, grupo étnico y educación.

Tanto el T20 Argentina como el T20 Japón han realizado aportes centrales que se vieron reflejados en las agendas de las cumbres de G20. Los ejes de las reuniones en Argentina, como el futuro del trabajo, la sustentabilidad de las infraestructuras para el cambio climático y la sostenibilidad y seguridad alimentaria, y los ejes de la reunión de Japón, vinculados a los temas de envejecimiento poblacional, las tecnologías para las finanzas e inteligencia artificial, marcan un rumbo de vanguardia con los que los *think tanks* y las universidades están en condiciones de contribuir, no solo señalando su importancia sino involucrándose en su desarrollo.

Quedan también remarcados tres ejes que se repiten desde hace ya tres cumbres: la necesidad de reconstruir el sistema multilateral, la necesidad de cumplir con los objetivos del Acuerdo de París sobre el cambio climático y tener un sistema financiero regulado y dirigido a la inversión en infraestructuras para el desarrollo.

En conjunto, estas visiones, políticas, diagnósticos y propuestas señalan un futuro, un camino y un compromiso con un mundo complejo pero sostenible.

LA AGENDA DEL G20 EN LAS REUNIONES DE ARGENTINA Y JAPÓN

Qué esperar del G20 Arabia Saudita

El T20 Argentina y el T20 Japón produjeron una importante cantidad de propuestas de políticas públicas y de diagnósticos que contribuyeron a la actividad central que son las reuniones del G20, tanto el Track de Finanzas, donde actúan los ministros y presidentes de bancos centrales, como la cumbre de presidentes.

Desde este punto de vista, los T20 tanto de Argentina como de Japón pusieron énfasis en la reconstrucción de los sistemas multilaterales de negociación y toma de decisiones. Tras años de cooperación internacional exitosa, a la falta de cooperación comercial se le suma la falta de cooperación en materia financiera, impositiva, tecnológica y ambiental. El G20 fue exitoso gestionando la crisis financiera global de 2008-2009 y conteniendo la difusión de sus consecuencias. En esos años, el mundo enfrentó una amenaza global urgente y los líderes del G20 definieron, coordinaron e implementaron las políticas monetarias, fiscales y regulatorias necesarias para enfrentar la crisis.